

07 DE AGOSTO, 2014



PRIMERAS PLANAS



DESMANTELA PGR RED TRAFICANTE DE GASOLINA



YA HAY REFORMA DE PEMEX Y CFE



HABRÁ UN SOLO TAG PARA PAGAR EN CUALQUIER CARRETERA



LA ECONOMÍA SE RECUPERA: INEGI



PELIGROSO, JUGAR CON *MINISALARIO*: NAVARRETE PRIDA



QUITAN A PEMEX Y CFE LASTRE DE PASIVO LABORAL



AVALAN QUE DEUDA DE PEMEX PASE AL GOBIERNO



ACELERA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO



REFORMA DE AFORES, CON AMPLIA AGENDA



ENCRIPTA BJ PERMISOS A CONSTRUCTORA FAVORITA



TRATO FISCAL DE EMPRESA PRIVADA A PEMEX Y LA CFE



NEME ES CULPABLE DE CAOS: BELTRONES



¡VIVE MARTIRIO!



CONCRETAN REFORMAS Y ABSORBEN DEUDAS



REVELA ENLACE RETROCESO EN ESPAÑOL



GRANIER ROBÓ 9 MIL 500 MDP



ESPAÑA DEJA VACÍO UN HOSPITAL PARA TRATAR AL INFECTADO DE ÉBOLA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Estudiantes continúan protesta

Integrantes del Movimiento de Estudiantes No Aceptados (MENA) se enfrentaron con policías capitalinos que les impidieron bloquear Paseo de la Reforma y avenida de los Insurgentes. Al llegar a la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP) demandaron la instalación de una mesa de diálogo con autoridades de la instancia federal, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), para encontrar una alternativa a la falta de lugares de estudio de Nivel Superior. Los inconformes exigieron que se incorporen los sistemas de bachillerato a universidades como la [UPN](#). (El Universal, p. 1 y 5)

La SEP ofertará 40 mil lugares a rechazados. (Excélsior, p. 18)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) lanzó el portal "Hay opciones para todos en Educación Superior", en el que se ofertarán 40 mil lugares para los jóvenes que no lograron obtener un lugar en la pasada convocatoria para ingresar a Instituciones de Nivel Licenciatura. El sitio opcioneseducacionsuperior2014.sep.gob.mx presenta instituciones tecnológicas, y en modalidades abierta y a distancia, así como particulares que ofrezcan en el primer año colegiaturas de mil pesos a todos los estudiantes. (Excélsior, p. 18)

ANUIES: no hay más lugares en carreras de mayor demanda

En relación con las manifestaciones de aspirantes que no obtuvieron un lugar en la UNAM, la UAM o el IPN, el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Enrique Fernández Fassnacht, dijo que entiende el deseo de los jóvenes de ingresar a esas casas de estudios, pero "la realidad" es que éstas no tienen capacidad para darles cabida en las carreras que más se demandan. En ese mismo sentido, el ex Rector de la UAM dijo que los jóvenes que quieren estudiar administración, por ejemplo, deberían considerar otras opciones. (La Jornada, p. 38)

Concluye Curso de Braille en Museos UPAEP

Terminó el primer Curso de Braille para niños organizado por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Durante la clausura, Rafael Meza Cruz, Asesor Técnico Pedagógico de Discapacidad Visual en el Área de Educación Especial de la SEP, explicó que el objetivo del curso fue asesorar a los participantes en el Braille e introducirlos en la estenografía. (Milenio, p. 15-Campus)

Arranca sistema de transporte universitario "Potrobús"

El Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, dio el banderazo de salida al nuevo sistema de transporte universitario "Potrobús", que dará servicio exclusivo a alumnos de escasos recursos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la cual ya prepara un sistema similar para los campus del Valle de México en 2015. El Rector de la UAEM, Jorge Olvera, detalló que en el arranque de actividades del Ciclo Escolar 2014-2015, el nuevo sistema de transporte universitario beneficiará a casi mil 500 alumnos, quienes deberán acreditar ingresos de no más de dos mil 100 pesos per cápita de sus respectivas familias. (El Universal, p. 5-Metrópoli)

Arranca en septiembre la Universidad Bilingüe

Con una oferta educativa para tres carreras de Técnico Superior Universitario, el próximo mes de septiembre del presente año iniciará actividades académicas la Universidad Bilingüe, Internacional y Sustentable de Celaya, que ofrecerá el servicio educativo para cerca de 200 alumnos en la primera etapa. Esta institución que es de nueva creación bajo el Programa de Ampliación del Servicio Educativo en el Nivel de Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación de Guanajuato. **(El Sol de México, p. 7-República)**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ve EPN un México más competitivo

El Presidente Enrique Peña Nieto abanderó a las delegaciones de México que participarán en los Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 y los Campeonatos Mundiales de Basquetbol y Voleibol. Dijo a los jóvenes que así como ellos trabajan en equipo, el Gobierno de la República también suma esfuerzos para dar un renovado impulso al deporte nacional. El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, destacó que el hecho de que por primera ocasión un Presidente abandera a las delegaciones que asistirán a Olimpiadas Juveniles y a los Mundiales de Basquetbol y Voleibol, es una muestra clara del interés del Presidente por acercarse a los deportistas y a los jóvenes de México. **(El Universal, p. 3-Deportes)**

SEP

Casi seis de 10 egresados de bachillerato tienen habilidades elementales: Enlace

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) para la Educación de Nivel Medio Superior, en la que detectó que en el último año se registró un retroceso de más de cinco puntos en español, medida en comprensión lectora. Sin embargo, aun así el avance reportado es de 8.4 puntos en 2008 a 5.8 en 2014. Por tipo de bachillerato los estudiantes de tecnológicos obtuvieron los resultados más altos en ambas competencias evaluadas, respecto al bachillerato general técnico. **(La Jornada, p. 36)**

Proponen en Oaxaca imponer su Ley Educativa

En franco desacato a la legislación federal, el Gobernador Gabino Cué, el Congreso de Oaxaca y maestros de la sección 22 de la CNTE, plantean un Sistema Educativo Especial para su estado. Según el anteproyecto, no es causal de despido la ausencia de los profesores durante más de tres días sin justificación, así como rechazan ser sometidos a examen del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE). Se indica además que el Gobierno de Oaxaca deberá exigir a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que valide el modelo educativo, ajeno al que se aplica en el país, y diseñado por la sección 22. **(Reforma, p. 3)**

Aplicáte al elegir colegio

Elegir escuela es una tarea que se debe tomar muy en serio. En México, la escuela pública tiene un modelo que está determinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), mientras que la escuela privada tiene un modelo general que le marca la SEP y que al mismo tiempo tiene la facultad de adecuar, de acuerdo con sus principios y estrategias de enseñanza. **(El Universal, p. 8-Cartera)**

Se repone examen 006 de Carrera Magisterial

El próximo 9 de agosto se llevará a cabo la reposición del examen 006 del programa de Carrera Magisterial, el cual ya se había presentado pero quedó invalidado por parte de la Secretaría de Educación Pública federal. Tras presentarse algunas anomalías en el proceso en otros estados. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

México, primer lugar internacional en *Bullying*

En México, un 65% de los niños han sufrido *Bullying*, lo que ubica al país en primer lugar a nivel internacional, afirmó el especialista Oscar Flores Caloca, quien dijo "Más de 25 millones de niños regresan a clases el próximo 18 de agosto, por datos de la Secretaría De Educación Pública y de años anteriores, sabemos que de éstos, hasta el 65% han sufrido *Bullying* en algún momento de su vida". **(El Sol de México, p. 11-A)**

Servidores de la Cuauhtémoc abandonan a su suerte a dos niñas tras detener a su padre

Dos niñas fueron abandonadas en la Plaza Santo Domingo luego de que su padre fuera detenido por vender palanquetas y aunque buscaron a su madre, se extraviaron, por lo que policías federales y capitalinos las trasladaron a las instalaciones de la Secretaría De Educación Pública mientras daban con el paradero de los padres. Después de una hora encontraron a la madre, a quien fueron entregadas. **(La Jornada, p. 32)**

Diario Oficial de la Federación

El Colegio de Bachilleres, Secretaría Administrativa, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de la Convocatoria 008. **(Segunda Sección, p. 29)**

El Consejo Nacional de Fomento Educativo, delegación Quintana Roo, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de la Convocatoria 002. **(Segunda Sección, p. 34)**

El Consejo Nacional de Fomento Educativo, delegación Puebla, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de la Convocatoria 001. **(Segunda Sección, p. 33)**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica-CONALEP, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional LO-011L5X002-N11-2014. **(Segunda Sección, p. 30)**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica-CONALEP, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional LO-011L5X002-N12-2014. **(Segunda Sección, p. 31)**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica-CONALEP, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional LO-011L5X002-N13-2014. **(Segunda Sección, p. 32)**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica con las bases disponibles en <http://compranet.gob.mx>. **(Segunda Sección, p. 32)**

Comisión Nacional de Texto Gratuitos, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó la Convocatoria 016. **(Segunda Sección, p. 35)**

El Fidecomiso para la Cineteca Nacional, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de la Convocatoria 003/2014. **(Segunda Sección, p. 48)**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó la Licitación Pública Nacional Federal Presencial LA-905025992-N85-2014. **(Segunda Sección, p. 59)**

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, Puebla, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de la Convocatoria LA-921067959-N6-2014. **(Segunda Sección, p. 96)**

La Universidad Tecnológica de Cancún, a través del Diario Oficial de la Federación, publicó el Resumen de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional LA-923055981-N4-2014. **(Segunda Sección, p. 100)**

SECTOR EDUCATIVO

Publica el *DOF Manual de Escuelas Dignas*

Este miércoles fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el *Manual de Operación del Programa de Escuelas Dignas*. El plan está orientado a los planteles de Nivel Básico de todo el país, con atención en las escuelas de las zonas indígenas, rurales, de alta marginación de tiempo completo y los centros del programa en 2013, así como los municipios incluidos en el sistema para la *Cruzada Nacional contra el Hambre*. **(La Jornada, p. 36)**

SEDESA ofrece prórroga

La Secretaría de Desarrollo Social anunció que el vale electrónico del Programa Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos 2014-2015 aun podrá activarse hasta el 10 agosto. **Excélsior, p. 1- comunidad)**

Apoya Egidio Torre a familias con útiles escolares

Un total de 654 mil 731 paquetes de útiles escolares hará entrega la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a los alumnos de los niveles de Educación Especial, Preescolar, Primaria y Secundaria como parte del inicio del Ciclo Escolar 2014-2015. Este programa de útiles escolares forma parte de los programas educativos de equidad que cumple con los criterios socioeconómicos al apoyar el desarrollo social de los habitantes mediante mejores oportunidades de acceso a una educación integral de calidad, así como el apoyar en la economía de las familias tamaulipecas. **(La Jornada, p. 16)**

Entregan primeras plazas

El Gobierno de Yucatán entregó ayer las primeras plazas de educación primaria a profesores que ingresaron al Servicio Profesional Docente en el Ciclo 2014-2015. Se trata de 651 plazas de jornada y más de 2 mil horas /semana /mes. **(Reforma, p. 3)**

Asignan plazas para docentes en Guanajuato

Como resultado de la evaluación del Concurso de Oposición para el Ingreso y Promoción a la Educación Básica se entregarán en el estado de Guanajuato un total de 201 plazas jornada de preescolar, 469 plazas jornada en primaria y 9 mil 195 horas/ semana /mes para secundaria, más las que se puedan generar en el transcurso del Ciclo Escolar 2014-2015. Así lo informó la Secretaría de Educación de Guanajuato, dependencia que del 7 al 13 de agosto la asignará las plazas docentes en orden de prelación a los maestros que obtuvieron los mejores puntajes en las evaluaciones del Concurso de Oposición para el Ingreso y Promoción a la Educación Básica. **(El Sol de México, p. 7-República)**

SNTE /CNTE

Toma la sección 22 comercios y gasolineras

Los profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron durante 12 horas la toma de una plaza comercial, tres gasolineras y tres dependencias federales en Oaxaca para exigir la liberación de 945 plazas automáticas de maestro para normalistas y rechazar la armonización de la Reforma Educativa federal con las leyes locales. **(Milenio, p. 11)**

Continúa CNTE sin acuerdo para levantar plantón en Oaxaca

La sección 22 de Oaxaca se reunió anoche en la Secretaría de Gobernación con el Subsecretario Luis Enrique Miranda y el Gobernador Gabino Cué, sin llegar a un acuerdo para levantar el plantón en la capital de esa entidad que fue instalado desde el pasado 21 de julio. El dirigente sindical Rubén Núñez dejó claro que en cuanto a levantar el plantón será a través de una valoración de las propias instancias del magisterio Oaxaca. **(El Sol de México, p. 11-A)**

Demandan sancionar vandalismo docente

La bancada del PRI en el Senado exigirá al Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, y a la Procuraduría de Justicia de ese estado castigar a los integrantes de la sección 22 de la CNTE. El *tricolor* los acusa de participar en los actos vandálicos que se registraron el 31 de julio en las oficinas de ese partido en la capital oaxaqueña. Los legisladores federales llevarán su propuesta a la tribuna de la Comisión Permanente para exigir al Mandatario que deje de tolerar la violencia provocada por ese grupo del magisterio. Se exhorta al Gobernador Constitucional de Oaxaca a hacer cumplir el respeto al Estado de Derecho y dejar de tolerar las transgresiones a la ley y el clima de inseguridad y violencia que diversos grupos sociales reiteradamente generan en esa entidad, señalan en un documento. **(Reforma, p. 3)**

Pérdidas en el Centro Histórico de Oaxaca

Integrantes del Consejo del Centro Histórico (COCENTRO), dieron a conocer pérdidas de 60 millones de pesos y el cierre de por lo menos 10 establecimientos comerciales, con el respectivo despido de personas, derivado del plantón magisterial ubicado en el primer cuadro de la ciudad, que mantienen los docentes adheridos a la sección 22 del SNTE, desde el pasado 21 de julio. **(El Financiero, p. 13)**

Maestros del caos

Maestros de la sección 18 de la CNTE bloquearon ayer avenidas e instalaron un campamento frente al Palacio de Gobierno en Morelia, Michoacán, en demanda de la liberación de normalistas y la asignación automática de plazas. **(Reforma, p. 3)**

Quitán 2 carpas a la CNTE

El Gobierno del Distrito Federal realizó un operativo frente a la Plaza de la República para remover dos carpas de la CNTE que no eran ocupadas por profesores en la acera sur, entre las calles Ignacio Ramírez y Vallarta. **(Reforma, p. 3-Ciudad)**

La policía y el peligro de cumplir el deber

En 18 meses, tres mil 86 uniformados resultaron lesionados en actos de servicio y 11 más perdieron la vida, de acuerdo

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

con la información de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal. El 26 de noviembre de 2013, una presunta integrante de la CNTE lesionó con un *cutter* a América Olea Romos (del agrupamiento femenino) y Efraín Barbosa (del agrupamiento Relámpago) mientras los agentes participasen en un operativo para liberar Paseo de la Reforma en su cruce con Bucareli. **(El Universal, p. 1 y 2-Metrópoli)**

Ratifican cargo a Gordillo por defraudación fiscal

Por tercera ocasión, un tribunal federal sujetó a proceso penal a la maestra Elba Esther Gordillo Morales, por presunta defraudación fiscal de 2 millones 199 mil pesos, lo que implica un delito grave, informaron funcionarios del Poder Judicial Federal. En tanto, el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Amparo dio por cumplido el amparo que obtuvo la maestra en el caso de la acusación de lavado de dinero y delincuencia organizada, lo que implica que fue declarado válido el auto de formal prisión por ambos delitos. Los abogados de Gordillo aún están a la espera de que un tribunal colegiado modifique la resolución del Juez de Amparo Francisco Javier Sarabia, quien convalidó el fallo de su colega, el también Juez Alejandro Caballero Vértiz. **(La Jornada, p. 17)**

INFORMACIÓN GENERAL

EPN prevé promulgación en breve

El Presidente Enrique Peña Nieto estimó que será la próxima semana en que podría promulgar la legislación secundaria en torno a la Reforma Constitucional en materia energética. En breve entrevista, tras abanderar a diversas delegaciones deportivas que participarán en eventos internacionales. Anoche, el Presidente viajó acompañado por un reducido grupo de colaboradores a Colombia para asistir a la toma de posesión de Juan Manuel Santos en su segundo periodo como Presidente. **(El Universal, p. 4)**

Ya hay Reforma de PEMEX y CFE

El Congreso de la Unión terminó con el debate y votación del paquete energético luego de que el Senado de la República aprobó la Reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Deuda Pública, con lo que el Estado absorberá una parte de la deuda por pasivos laborales de PEMEX y la CFE, que en conjunto suman 1 billón 570 mil 996 millones de pesos. Con 90 votos en favor y 27 en contra los senadores aprobaron en lo general la Reforma en materia Hacendaria. No se aceptaron las propuestas de la izquierda para modificar el dictamen, por lo que se aprobó la legislación en lo particular con 78 en favor y 26 en contra. **(El Universal, Ocho Columnas y 4; Excélsior, PP y 4)**

Peligroso, jugar con *minisalar*: Navarrete Prida

El Secretario del Trabajo federal, Alfonso Navarrete Prida, advirtió que es peligroso "andar jugando" aumentar los salarios mínimos sin permitir antes que las reformas emprendidas generen mayor crecimiento económico y productividad. En entrevista, dijo que el Gobierno de la República ve con buenos ojos la discusión, pero con responsabilidad. Señaló que en la agenda laboral del Gobierno el tema de los salarios mínimos y la pérdida del poder adquisitivo reciben una atención prioritaria. En ese sentido, consideró peligroso elevar "por decreto" los salarios mínimos, "pues lo único que pasaría es retroceder a décadas que ya vivimos y que fueron en perjuicio de los trabajadores. Hay que tener condiciones para poderlo hacer". **(Milenio, Ocho Columnas y 4)**

Desmantela PGR red traficante de gasolina

El Gobierno federal desmanteló en Jalisco, Querétaro y la Ciudad de México una de las mayores organizaciones dedicadas al robo y venta de hidrocarburos de PEMEX, la cual sustraía alrededor de 2 millones de litros de combustible por mes. Este volumen de la venta ilegal de gasolina equivale a llenar el tanque de 16 mil vehículos diariamente. Tomás Zerón de Lucio, Jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR, informó que, al realizar 14 cateos en dichas entidades, detuvieron a cinco de los principales miembros de esta banda, los cuales ya fueron encarcelados en el Penal Federal de Villa Aldama, en Veracruz. **(Reforma, Cocho Columnas)**

INTERNACIONAL

Obama ultima planes para enfrentar tema migratorio

El Presidente estadounidense Barack Obama planea ampliar el beneficio de otorgar estatus de residentes temporales a los padres de los jóvenes indocumentados que llegaron al país antes de 2007 los llamados *dreamers* bajo el Programa de Acción Diferida (DACA), informó ayer. Del gran total de este colectivo, los de origen mexicano que reúnen las condiciones para beneficiarse de este programa superan el 65%. Hacia el 2022, la cifra de beneficiados podría superar los 2 millones de jóvenes ya que algunos de ellos aún no cumplen los 15 años de edad que se requieren para solicitar el beneficio. **(El Universal, p. 19-EI Mundo)**

OMS evalúa si ébola es amenaza global

Expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) iniciaron una reunión en Ginebra, Suiza, para discutir si el brote de ébola en África occidental constituye una emergencia internacional de salud pública. Antes, la organización reportó otras 45 muertes en tres días, con lo cual la cifra de víctimas ascendió a 932, hasta el 4 de agosto, con más de mil 700 casos sospechosos, probables o confirmados. En Estados Unidos, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) elevó su alerta por el virus de la fiebre hemorrágica a nivel 1, el más alto emitido, debido a su potencial para afectar muchas vidas. **(El Universal, PP y 18A-EI Mundo)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	NACIÓN	5

Estudiantes piden ampliar matrícula escolar en universidades públicas

Rechazados y taxistas marchan en el centro

Choferes se rehusan al aumento del costo de combustibles

fanny Ruiz

fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

Estudiantes del nivel medio superior y taxistas se manifestaron el día de ayer en el centro de la ciudad, situación que ocasionó afectaciones a la circulación de diversas vialidades de la zona.

Alrededor de las 10 de la mañana, integrantes del Movimiento de Estudiantes No Aceptados (MENA); del Comité de Lucha Estudiantil del Politécnico (CLEP); y del Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública (CEDEP), se concentraron en las inmediaciones del Ángel de la Independencia.

Una hora más tarde, dieron inicio a la Marcha por el Derecho a la Educación, en la que más de 200 estudiantes avanzaron sobre Paseo de la Reforma, avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárdenas, 5 de Mayo y República de Brasil.

Cuando los estudiantes del nivel medio superior llegaron al cruce de Reforma e Insurgentes, elementos del Agrupamiento de Granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) los replegaron para liberar la circulación en ambos sentidos.

Tras este incidente, los alumnos avanzaron encapsulados a paso lento sobre Paseo de la Reforma.

Cerca de la 1 y media de la tarde, los manifestantes llegaron al número 31 de la calle República de Brasil, donde se ubican las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los inconformes exigieron ampliar la matrícula escolar al nivel Medio y Superior en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en las diferentes instituciones educativas, pidiendo el aumento al presupuesto educativo y educación pública gratuita y de calidad.

Diana Libertad, aspirante inconforme, comentó que la finalidad de las movilizaciones es "exigir a las autoridades que garanticen el acceso a la educación pública a quienes hayan concluido sus estudios del nivel medio superior".

Mencionó que también piden que se aumente el presupuesto a la educación pública, se construyan nuevas escuelas con alto nivel académico y que se aumente la matrícula en las universidades públicas ya existentes.

"También queremos que se incorporen los sistemas de bachillerato a las universidades como son la UNAM, UAM, IPN, UACM y UPN. A corto plazo, pedimos que se abran más espacios para todos los compañeros que queremos seguir estudiando", añadió la estudiante.

Durante algunas horas fue afectada la circulación en República de Brasil; después de las 3 de la tarde los inconformes se retiraron.

Taxistas se manifiestan

A las 10 de la mañana inició otra concentración en las avenidas Boturini y F. Central, en la cual participaron taxistas, integrantes del Frente Popular Francisco Villa, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); y de la Firma por México Consulta Popular.

Esta movilización se organizó en rechazo al aumento a los combustibles y para exigir subsidios para los trabajadores y no para los empresarios. Aproximadamente a las 10 de la mañana con 15 minutos, 200 taxistas y 500 manifestantes avanzaron en caravana rumbo al Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el número 77 de la avenida Hidalgo, ubicada en la colonia Guerrero, delegación Cuauhtémoc.

A las 12 del día con 20 minutos, el contingente arribó al SAT, donde ya los esperaba un grupo de aproximadamente 50 integrantes del Frente Popular Francisco Villa.

Hasta las 2 de la tarde se liberó la circulación en avenida Hidalgo, entre Paseo de la Reforma y el Eje Central Lázaro Cárdenas.

FORMENORES

- **Miembros del Movimiento de Estudiantes No Aceptados (MENA); del Comité de Lucha Estudiantil del Politécnico (CLEP); y del Comité Estudiantil en Defensa de la Educación Pública (CEDEP), también exigieron educación pública de calidad.**

- **Por su parte, alrededor de 200 taxistas demandaron subsidios para los trabajadores y no para los empresarios.**

- **Durante varias horas permanecieron bloqueadas algunas de las vialidades más importantes del centro de la capital.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	PP	PP

Estudiantes continúan protesta

Por segundo día consecutivo, jóvenes que no alcanzaron un lugar en escuelas de nivel medio superior y superior marcharon del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Educación Pública, en República de Brasil. Exigen ampliar la matrícula escolar en el Instituto Politécnico Nacional y en los diferentes centros de enseñanza, además de que pidieron educación pública gratuita y de calidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	NACIONAL	18

La SEP ofertará 40 mil lugares a rechazados

➤ La SEP lanzó un portal para dar opciones educativas a los rechazados de la UNAM, el IPN y la UAM que participaron en los procesos de admisión de este año.

A través de la página *web.opcioneseducacionsuperior2014.sep.gob.mx*, la SEP oferta 40 mil lugares en carreras ofrecidas por institutos tecnológicos, universidades politécnicas, universidades tecnológicas, instituciones particulares de educación superior, y por la Universidad Abierta y a Distancia de México para aspirantes de la zona metropolitana.

“La SEP ratifica su compromiso de que los 216 mil estudiantes que egresarán de la educación media superior tendrán acceso a la educación superior, ya que se cuenta con una disponibilidad de 217 mil 500 lugares para nuevo ingreso”, aseguró la dependencia tras destacar que el actual gobierno ha invertido 263 mil millones de pesos en los últimos años en educación superior.

En el portal llamado Hay opciones para todos en educación superior, los aspirantes pueden acceder a información de diversas carreras que ofrecen instituciones públicas y privadas de la zona metropolitana del Valle de México.

Además pueden registrarse en las convocatorias vigentes, o en las que se abrirán durante el segundo semestre de 2014, por ejemplo, la Convocatoria de la UNAM para el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, que se publicará el 27 de septiembre próximo.

En el sitio también hay orientación vocacional para quienes no han decidido o definido su opción educativa o disciplina de conocimiento.

De acuerdo con la SEP, todos los jóvenes que no lograron ingresar a la UNAM, el IPN y la UAM se podrán registrar al proceso de admisión de alguna de las instituciones particulares que firmaron convenio con la SEP para tener una colegiatura mensual de mil pesos durante el primer año de la carrera.

Entre las opciones que tienen están las universidades de Motolinía del Pedregal, Westhill, Justo Sierra, YMCA, Simón Bolívar, Latinoamericana, del Desarrollo Empresarial y Pedagógico, Insurgentes, la Aliat Universidades y la Multicultural CUDEC.

La dependencia explicó que el proceso de registro es en línea y consiste en proporcionar el folio recibido al participar en dichos procesos de selección y su CURP.

Por su parte, la SEP enviará la información del registro a la institución que elija el aspirante y ésta se pondrá en contacto

con él mediante correo electrónico para informarle sobre los documentos y requisitos que deberá presentar, con el fin de dar trámite a su inscripción.

“La SEP ofrece en *opcioneseducacionsuperior2014.sep.gob.mx*, una amplia oferta educativa de nivel superior a través del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos. Actualmente atienden a una población escolar de 491 mil estudiantes de licenciatura y posgrado. La oferta educativa de sus programas hace de los institutos tecnológicos una opción de calidad de nivel superior”, destacó la SEP.

Detalló que la oferta educativa en el Distrito Federal consiste en ingeniería en gestión empresarial, ingeniería en tecnologías de la información y comunicaciones, ingeniería ambiental, ingeniería en logística, ingeniería industrial, arquitectura, ingeniería en administración, ingeniería en sistemas, ingeniería mecatrónica, ingeniería civil, ingeniería informática, ingeniería bioquímica, ingeniería en industrias alimentarias, ingeniería en sistemas automotrices, ingeniería mecánica, ingeniería en energías renovables e ingeniería en diseño industrial.

— LAURA TORIBIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Comprendible, que jóvenes quieran estudiar: Fernández Fassnacht

Anuies: no hay más lugares en carreras de mayor demanda

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En relación con las manifestaciones de aspirantes que no obtuvieron un lugar en la UNAM, la UAM o el IPN, el secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), Enrique Fernández Fassnacht, dijo que entiende el deseo de los jóvenes de ingresar a esas casas de estudios, pero “la realidad” es que éstas no tienen capacidad para darles cabida en las carreras que más se demandan.

En ese mismo sentido, el ex rector de la UAM dijo que los jóvenes que quieren estudiar administración, por ejemplo, deberían considerar otras opciones.

Agregó: “Si a mí me dicen que las universidades se deben constituir en función de las preferencias de los jóvenes, con todo respeto yo digo que no. El crecimiento debe ser equilibrado. Yo no quisiera ver una universidad que se convierta en una escuela de administración”.

Fernández Fassnacht fue entrevistado al finalizar la presentación del informe de actividades del Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Ahí también señaló que antes de pensarse en abrir nuevas instituciones habría que consolidar las que ya están en funciones, y mencionó el trabajo que

realizan algunas como la UNAM, la UAM o el IPN, que están abriendo planteles fuera del área metropolitana.

Por otra parte, Gabriela Dutrénit, coordinadora general del Foro, dijo al presentar el informe correspondiente a sus dos años de gestión, que esta organización ha evolucionado hasta convertirse en un organismo reconocido.

Destacó algunas actividades realizadas en ese lapso, las cuales incluyeron la realización de propuestas para integrar el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012-2037.

Dijo además que la ciencia ya forma parte de la agenda pública, pues cada vez se escucha más, en voz de diferentes actores sociales, que puede contribuir al desarrollo del país. Esto, dijo, constituye un reto, pues ahora se necesita que las políticas públicas realmente cumplan con esas expectativas.

Informó que se lleva a cabo una encuesta entre miembros del Sistema Nacional de Investigadores, cuyos resultados arrojan que 63 por ciento de ellos creen que se necesita una reforma a dicho sistema.

Asimismo, durante la tarde de este jueves será elegido el nuevo titular del Foro. Los candidatos son la propia Gabriela Dutrénit y José Franco, ex titular de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	PANORAMA	15

Difunden la estenografía Concluye Curso de Braille en Museo UPAEP



La institución ayudó a difundir la lectoescritura táctil.

Después de dos semanas de duración, terminó con éxito el primer Curso de Braille para niños organizado por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), en el cual 12 pequeños aprendieron las bases del sistema de lectura y escritura táctil pensado para personas invidentes.

Durante la clausura, Rafael Meza Cruz, Asesor Técnico Pedagógico de Discapacidad Visual en el Área de Educación Especial de la SEP, expli-

có que el objetivo del curso fue asesorar a los participantes en el Braille e introducirlos en la estenografía.

“En la Secretaría de Educación Pública, estamos contentos de trabajar con la UPAEP en este tipo de acciones que fomentan la inclusión y el bienestar, por ello estamos en pláticas para que el Curso de Braille se realice de manera periódica y se integre el uso de computadora para personas con deficiencia visual” destacó.

LA ESTENOGRAFÍA

es una variación de la escritura que sirve para leer y escribir más rápido



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	METRÓPOLI	5

Arranca sistema de transporte universitario Potrobús

Pretenden beneficiar a estudiantes de escasos recursos de la UAEM; servicio costará 4 pesos

Ma. Teresa Montaña Corresponsal
maria.montana@eluniversal.com.mx

TOLUCA, Méx.— El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, dio el banderazo de salida al nuevo sistema de transporte universitario Potrobús, que dará servicio exclusivo a alumnos de escasos recursos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la cual ya prepara un sistema similar para los campus del Valle de México en 2015.

En total son 12 autobuses equipados y con sistemas de seguridad de circuito cerrado, para los cuales se invirtieron 19 millones de pesos. El servicio estará operando al 100% a partir del próximo lunes, con un costo promedio de cuatro pesos por viaje.

El rector de la UAEM, Jorge Olvera, detalló que en el arranque de actividades del ciclo escolar 2014-2015, el nuevo sistema de transporte universitario beneficiará a casi mil 500 alumnos de bajos recursos, quienes deberán acreditar durante ésta y la próxima semana, ingresos de no más de dos mil 100 pesos per cápita de sus respectivas familias.

Una vez que acrediten su situación económica, los estudiantes recibirán

una tarjeta de prepago, donde podrán depositar saldo a favor y hacer uso del Potrobús.

El nuevo sistema de transporte universitario, único en su tipo en el país, no sólo transitará por Ciudad Universitaria (CU), como en el caso de los transportes de la UNAM, sino que saldrá a vialidades externas, cubriendo un total de tres rutas. Los trayectos que cubrirá el nuevo sistema son: Ruta Oro, que irá del municipio de Zinacantepec a Ciudad Universitaria, la Facultad de Medicina y nuevamente CU; la Ruta Verde que correrá de Metepec a la Facultad de Medicina y a CU; y la Ruta Blanca, que también irá del municipio de Metepec a las preparatorias 2, 3 y al complejo universitario "Los Uribe".

Este medio dará servicio de lunes a sábado, de 5 y media de la mañana a 9 y media de la noche.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	POLÍTICA	18

- Entrega el gobernador obras y equipos

El gobierno estatal busca retribuir a la UAEM beneficio social

Retribuir a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) por todo lo que hace en beneficio de los mexiquenses es uno de los propósitos de la administración que encabezo, afirmó el jefe del Ejecutivo de la entidad, Eruviel Ávila Villegas, quien puntualizó que durante los recientes tres años se han llevado a cabo diversas acciones para contribuir al engrandecimiento de esta casa de estudios, como el ejercicio de 184 millones de pesos en beneficio de los universitarios.

Acompañado por el rector de la UAEM, Jorge Olvera García, Ávila Villegas reinauguró el Estadio Universitario Doctor Juan Josafat Pichardo Cruz, casa de los Potros Salvajes; dio el banderazo de salida a 12 unidades del PotroBús, nuevo transporte universitario; entregó cinco patrullas, 20 cuatrimotos y equipo con una inversión superior a los 3 millones de pesos, para reforzar el Programa de Seguridad Universitaria; entregó nueve becas del Programa Becarias y Becarios de Excelencia a estudiantes de la institución, presenció el inicio de actividades de la Banda de Marcha Universitaria y entregó 9 mil equipos de cómputo para beneficiar a 130 espacios académicos de la institución.

En este contexto, el gobernador hizo un reconocimiento a Jorge Olvera García por su entrega a la UAEM, que

ha tenido un amplio crecimiento en infraestructura y cobertura; puntualizó al rector que “cuenta con el apoyo del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y del gobierno del estado de México para seguir coadyuvando al fortalecimiento de la universidad mexiquense y afrontar el reto de proporcionar mayores oportunidades de desarrollo a los egresados”.

Ante la comunidad universitaria, Jorge Olvera aseveró que contar con el apoyo del gobernador, “amigo de la universidad”, representa para la máxima casa de estudios mexiquense un aliciente más para reforzar el trabajo y enfrentar los retos con orgullo, valentía y un espíritu universitario convencido de que los esfuerzos realizados por el gobierno estatal coadyuvarán a consolidar una oferta educativa humanística y de calidad.

de la entidad se refleja en “actos con miras a beneficiar progresivamente la educación en el estado” y agradeció “la constante disposición de Eruviel Ávila para brindar todo tipo de recursos que impulsan a esta casa de estudios como una institución educativa de vanguardia”.

Acompañado por el secretario de Educación de la entidad, Raymundo Martínez Carbajal, y ante el *coach* de Potros Salvajes, Leonardo Lino

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	POLÍTICA	18

Velázquez; el presidente de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano y gerente de Potros Salvajes, Francisco del Real Sánchez; el *head coach* de Potros Salvajes, Carmelo Velázquez, y la viuda de Juan Josafat Pichardo Cruz, Silvia Becerril, el gobernador reinauguró las instalaciones del mencionado estadio.

La remodelación superó los 12.4 millones de pesos, en beneficio de atletas de todos los niveles, entrenadores y población que realiza alguna actividad física; consistió, principalmente, en la instalación de pasto sintético de alta calidad en la cancha y la construcción de una trotapista con base de tartán. Además, se dio mantenimiento general a las instalaciones, se colocaron luminarias de tecnología LED, se adquirieron nuevos aparatos de gimnasio y se instaló un tablero electrónico.

En este contexto, Jorge Olvera García enfatizó que en la UAEM, y en especial en Potros Salvajes, “se reconoce el valor de las tres R: respeto a ti mismo, respeto a los demás y responsabilidad por tus actos”.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	REPÚBLICA	7

CELAYA

ARRANCA EN SEPTIEMBRE LA UNIVERSIDAD BILINGÜE


 LA PRENSA
DEL BAJÍO

CELAYA, Gto. (OEM-Infomex).- Con una oferta educativa para tres carreras de Técnico Superior Universitario, el próximo mes de septiembre del presente año iniciará actividades académicas la Universidad Bilingüe, Internacional y Sustentable de Celaya, que ofrecerá el servicio educativo para cerca de 200 alumnos en la primera etapa.

Esta institución que es de nueva creación bajo el programa de ampliación del servicio educativo en el nivel de media superior y superior de la Secretaría de Educación de Guanajuato, iniciarán clases en horario vespertino en instalaciones provisionales ubicadas en la Telesecundaria No. 215 de la localidad Santa María del Refugio en el municipio de Celaya.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	ESTADOS	31

- Adeudan alrededor de \$80 millones; la mitad no tienen trabajo

Tamaulipas: rechazan condonación de créditos a universitarios desempleados

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO

Corresponsal

Ciudad Victoria, Tamps., 6 de agosto.

La Diputación Permanente del Congreso local echó abajo una iniciativa de punto de acuerdo con la cual se pretendía condonar créditos a egresados de educación superior que no han encontrado empleo y por ello no pueden pagar al Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos (Itabec).

La iniciativa fue presentada durante el primer periodo de este año por el legislador Alfonso de León Perales, del partido Movimiento Ciudadano, quien consideró inaceptable que el Itabec pretenda recuperar el adeudo con intereses por medio de procesos legales. Miles de los jóvenes que recurrieron al financiamiento, señaló, no han encontrado empleo.

Álvaro Barrientos Barrón, secretario de la Diputación Permanente y presidente de la comisión de la juventud, dijo que los estudiantes que adquirieron créditos no pueden pagar, pues cinco de cada 10 jóvenes profesionistas están desempleados.

El director del Itabec, Javier Fernando Suárez Fernández, declaró a principios de este año que miles de jóvenes deben a la institución alrededor de 80 millones de pesos.

Los legisladores priistas, encabezados por Carlos González Toral, presidente de la Diputación Permanente, consideraron que alentar la condonación de pagos resultaría nocivo para el Itabec y los estudiantes, pues se desintegraría el fondo y dejaría de ofrecerse financiamiento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	DEPORTES	3

Ve EPN un México más competitivo

Francisco Reséndiz

francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que hoy existe un México más moderno, que está en ascenso y que trabaja para ser una nación protagonista del siglo XXI.

Ayer, en la explanada Francisco I. Madero de la residencia de Los Pinos, el Presidente abanderó a las delegaciones de México que participarán en los Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014 y los Campeonatos Mundiales de Basquetbol y Voleibol.

Dijo a los jóvenes deportistas que así como ellos trabajan en equipo para triunfar en sus disciplinas deportivas, el

Gobierno de la República también suma esfuerzos para dar un renovado impulso al deporte nacional.

“Estimados seleccionados nacionales: ustedes representan a un nuevo México, un México más moderno, más competitivo y más exitoso, un México que está en ascenso, que trabaja para ser mejor cada día porque está decidido a ser una nación protagonista del siglo XXI”, dijo.

Afirmó que se trata de un México audaz que con el esfuerzo de cada uno de sus hijos construye una renovada historia de éxito. Indicó que desde su patria los mexicanos seguirán y apoyarán a sus atletas.

“Ustedes jóvenes seleccionados son un claro ejemplo de la grandeza y el gran potencial que hay en nuestro país y que tiene cada mexicano. Gracias a su esfuerzo, disciplina y constancia se han ganado el gran honor de representar a México en una justa internacional”, señaló.

Peña Nieto hizo notar que la delegación olímpica juvenil que competirá en China, integrada por 78 atletas, es el doble de la que representó a nuestro país en Singapur hace cuatro años, además de que es la primera vez que las selecciones femenil y varonil de voleibol de la categoría mayor logran clasificar a un Mundial en el mismo año.

Puso énfasis en el regreso de la selección mexicana de basquetbol a un Campeonato Mundial, después de 40 años. Anunció que en 2015 el estado de Nuevo León será sede del Torneo Preolímpico de Basquetbol.

Además comentó avances en materia deportiva durante su administración.

“En lo que va de esta administración, los atletas mexicanos en eventos internacionales, incluidas todas las categorías desde infantiles hasta mayores, han obtenido más de 2 mil 135 medallas, de las cuales 799 son de oro”.

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffert Chernor, destacó que el he-

cho de que por primera ocasión un Presidente abanderó a las delegaciones que asistirán a Olimpiadas Juveniles y a los Mundiales de basquetbol y voleibol, es una muestra clara del interés del presidente Peña Nieto por acercarse a los deportistas y a los jóvenes de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

- Caída de 5.4 por ciento en el número de estudiantes con mejores resultados

Casi seis de 10 egresados de bachillerato tienen habilidades elementales: Enlace

- La prueba fue aplicada en 14 mil 125 escuelas de educación media superior del país

LAURA POY SOLANO

En México casi seis de cada 10 jóvenes que han concluido su bachillerato tienen habilidades lectoras y de comunicación elementales o insuficientes, lo que significa que no comprenden lo que leen, mientras que la misma proporción sólo puede realizar operaciones matemáticas básicas, de acuerdo con los resultados de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (Enlace) 2014 para Educación Media Superior.

En comparación con los datos de 2013, hay una caída de 5.4 puntos porcentuales en el número de estudiantes que alcanzan los mejores resultados en habilidades de lectura y comunicación, al pasar de 6.1 a 4.6 por ciento de los alumnos que se ubicaron con resultados excelentes, mientras que aquellos con buenos puntajes pasaron de 43.9 a 40.1 por ciento.

En contraste, la proporción de jóvenes que sólo pueden identificar en un texto hechos y conceptos que están de manera muy evidente para el lector se incrementó de 33.6 a 36.3 por ciento para 2014, y aquellos que se ubican en niveles insuficientes pasaron de 16.4 a 19.1 por ciento.

De acuerdo con las estadísticas nacionales dadas a conocer por la Secretaría de Educación Pública

(SEP), del millón 28 mil 956 alumnos del tercer año de bachillerato evaluados, un 60.7 por ciento se ubicó en los niveles insuficiente y elemental en matemáticas, mientras que 39.4 por ciento alcanzó los niveles de bueno y excelente.

La prueba, aplicada en abril pasado en 14 mil 125 escuelas de todo el país, detectó que si bien mejoraron en tres puntos porcentuales el desempeño en habilidades matemáticas en comparación con 2013, cuando 63.7 por ciento de los estudiantes tuvo los más bajos resultados en esta disciplina, el número de quienes pueden resolver operaciones matemáticas de dos pasos sólo disminuyó de 35.4 a 34.1 por ciento.

Por condición socioeconómica, los resultados revelan que en comparación con 2013, se redujo el número de jóvenes que pese a enfrentar un grado de marginación muy alto y alto se ubicaron en los mejores niveles de habilidades lectoras y de comunicación, al pasar de 30 a 23 por ciento en 2014, situación que también afectó a quienes cuentan con las mejores condiciones socioeconómicas, con una caída de 54 a 50 por ciento en los niveles bueno y excelente.

Sin embargo, la SEP reportó una mejora en las habilidades matemáticas de quienes enfrentan condiciones de mayor marginación socioeconómica, al pasar de 26.5 a 27.1 por ciento de quienes se ubicaron en los niveles bueno y excelente, mientras para

aquellos que tienen un grado de marginación muy bajo aumentaron de 39 a 42.1 por ciento.

Por otra parte, los bachilleratos públicos lograron mayor progreso en comparación con los planteles privados en la mejora de las habilidades matemáticas entre 2013 y 2014, al pasar de 15.5 a 19 por ciento de escuelas públicas que se ubicaron en niveles bueno y excelente, es decir, se incrementó en 3.5 puntos porcentuales, en tanto en los centros particulares pasaron de 19.4 a 21.6, lo que representa un aumento de 2.2 por ciento.

En el caso de las habilidades lectoras y de comunicación, hay una caída en planteles públicos y privados que se ubicaron con resultados buenos y excelentes. No obstante, fue mayor para los planteles particulares al pasar de 10.3 a 7.9 por ciento, es decir, 2.4 puntos porcentuales menos, mientras que en los públicos fue de 5.3 a 4 por ciento.

Las entidades con el mayor número de alumnos en los niveles bueno y excelente en su desempeño matemático son Durango con 53 por ciento; Baja California con 48.6 por ciento y Sonora con 48.2 por ciento. En el caso de las habilidades lectoras y de comunicación, también destaca Baja California con 58.3 por ciento, le sigue Durango con 55.3 por ciento, y Tamaulipas con 51.5 por ciento.

En contraste, las entidades con el mayor número de jóvenes en niveles insuficientes en sus habilidades de lectura son Chiapas (37.3), Guerrero (35.3), Tabasco (29.1), y Sinaloa (25.3), en el caso de el desempeño matemático, el mayor porcentaje de estudiantes con niveles insuficientes se concentra en Guerrero (43.4); Chiapas (39.6), Nayarit (35.4), y Tabasco con (38.9).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	PP	PP

Proponen en Oaxaca imponer su ley educativa

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Maestros y autoridades de esta entidad pretenden imponer su ley.

En franco desacato a la legislación federal, el Gobernador Gabino Cué, el Congreso de Oaxaca y maestros de la sección 22 de la CNTE plantean un sistema educativo especial para este Estado.

De acuerdo con el anteproyecto, del que REFORMA posee copia, la iniciativa no contempla como causal de despido la ausencia de los profesores frente a grupo durante más de tres días sin justificación.

Tampoco prevé que sean sometidos a examen del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), pues se "autoevaluarán" a través de colectivos, que son grupos internos de trabajo a nivel escuela, zona, región y estado.

Además, no consideran un reglamento para la asignación de plazas docentes.

Incluso establece como obligaciones para el Gobernador requerir a la SEP que edite y distribuya libros de texto exclusivos para Oaxaca con contenidos diseñados por los maestros, y para la Federación, que elabore un calendario escolar

diferente al de otros estados.

Dicho proyecto es revisado por la CNTE, cuya asamblea estatal deberá dar el visto bueno antes de entregarlo al Mandatario para que sea él quien lo ponga al Congreso local.

Ayer acudieron a la Segob el dirigente de la sección 22, Rubén Núñez, y el Gobernador Cué, quienes sostuvieron un encuentro privado con el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	NACIONAL	3

Busca CNTE hacer valer su ley, sin evaluaciones

Proyectan en Oaxaca desconocer al INEE

Prevé sección 22 ser designada como 'autoridad educativa'

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) proyecta desconocer al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) y reemplazarlo por el Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO).

De acuerdo con su anteproyecto de Ley de Educación, elaborado en coordinación con el Gobierno estatal y el Congreso local, el organismo federal no podrá evaluar a los docentes oaxaqueños, ni sancionarlos, como lo marca la reforma.

Los disidentes buscan que tanto alumnos como maestros se autoevalúen a través de "colectivos", que serían grupos internos de trabajo a nivel escuela, zona, región y estado.

Su sistema educativo tendría su eje de operación en los proyectos comunitarios que generen todos estos colectivos, en temas que incidan en la vida de cada comunidad, es decir, que aborden lengua, cultura, costumbres, entre otros.

Los profesores serían examinados a partir del impacto social que tengan sus proyectos escolares, y no habría ningún tipo de sanción por malos resultados.

Según el anteproyecto, basado en el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca, la nueva ley educativa será opuesta a lo establecido en la reforma educativa.

En el artículo 17, la sección 22 es identificada como una "autoridad educativa", junto con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y el Gobernador del estado.

En el documento se indica que el Gobierno de Oaxaca deberá exigir a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que valide el modelo educativo, ajeno al que se aplica en el país, y diseñado por la sección 22.

Fija como obligaciones del Gobernador requerir a la SEP que edite y distribuya libros de texto exclusivos para Oaxaca, con contenidos diseñados por los maestros.

Además, que elabore para Oaxaca un calendario escolar diferente.

"Diseñar, elaborar y expedir certificados de estudios parciales o concluidos; otorgar diplomas, constancias, títulos y grados académicos con base en los

criterios establecidos en el Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca". ~~Se menciona el artículo 25 como atribuciones conjuntas del Gobernador y el IEEPO.~~

Contrario a lo que establece la Ley del Servicio Profesional Docente, la propuesta de ley oaxaqueña no fija como causal de despido el que un profesor se ausente de manera injustificada durante más de tres días. Tampoco reglamenta la asignación de plazas docentes.

Aunque ayer venció el plazo, el anteproyecto es revisado por la sección 22, antes de entregarlo al Gobernador Gabino Cué para que lo remita al Congreso local.

Oaxaca es el único estado del país que no ha armonizado su legislación con la reforma educativa federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	NACIONAL	3

Reforma a modo

El anteproyecto de Ley Educativa, basado en el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca, establece:

<p>SEP</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Debe validar el modelo de enseñanza ■ Distribuir libros de texto exclusivos para Oaxaca, con contenidos diseñados por los maestros. ■ Elaborar para el estado un calendario escolar diferente. <p>EXÁMENES</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Alumnos y docentes se autoevaluarán a través de "colectivos". ■ Los profesores serán examinados a partir del impacto social 	<p>que tengan sus proyectos escolares.</p> <p>PLAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ No se reglamentará su asignación. <p>SISTEMA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Tendrá su eje de operación en proyectos que generen los "colectivos", en temas que incidirán en la vida de cada comunidad. <p>SANCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ No hay despido de profesores por ausentismo o por reprobar.
--	--



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	CARTERA	8

Aplicáte al elegir colegio

El modelo educativo privado puede variar, por lo que debes identificar cuál es el que más conviene al niño

Elegir la escuela de tus hijos es una tarea que debes de tomar muy en serio, ya que de ello dependerá el nivel de educación que tendrán y las oportunidades de continuar avanzado en sus estudios. En el caso de las escuelas privadas el modelo educacional puede variar, por lo que tendrás que identificar cuál es la que más conviene al niño. Como siempre, la planeación y la toma de decisiones es vital para que te sea más sencillo para ti y para el niño o joven estudiante.

En México, la escuela pública tiene un modelo que está determinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), mientras que la escuela privada tiene un modelo general que le marca la SEP y que al mismo tiempo tiene la facultad de adecuar, de acuerdo con sus principios y estrategias de enseñanza.

Primeramente hay que tener claro que, en el caso de que tu hijo tenga capacidades diferentes, tendrás que recurrir a las escuelas especializadas que cuenten con el personal y la infraestructura adecuada para que su desarrollo sea integral.

Por ello, antes pregunta a tu médico si el niño o joven va a requerir este tipo de servicios y si conoce alguna institución pública o privada que pueda recomendarte.

Si este no es tu caso, entonces tendrás que comenzar por definir qué es lo que quieres que tus hijos reciban en su proceso formativo y de aprendizaje, el cual debe incluir los valores familiares que tu consideres adecuados, así como el proyecto de familia que quieres desa-

rrollar para el largo plazo.

De acuerdo con AMCO, centro de desarrollo educacional estadounidense, lo ideal es encontrar una escuela que ofrezca una Solución Educativa Integral que

transforme el aula en un "Espacio de Aprendizaje Total", es decir, un espacio conformado por el componente humano y el uso de herramientas tecnológicas de manera formativa, además de aplicar adecuadamente los fundamentos, estrategias y recursos pedagógicos para potenciar la dinámica de enseñanza-aprendizaje dentro del salón de clases.

Los expertos consideran que hay que evaluar si, además de la enseñanza de las materias teóricas, la escuela ofrece cursos de otras disciplinas, como artísticas, deportivas y de lenguas extranjeras.

El portal de Global Media Research recomienda que investigues y evalúes distintos colegios que sean recomendados por otros padres que tienen a sus niños en él, el tipo de enseñanza, la zona geográfica donde se ubica para que no te desplaces con el joven estudiante mucho tiempo y si se ajusta a tu situación económica.

La Procuraduría Federal del Consumidor, destaca esto último, que antes de acercarte a una escuela, determines cuánto puedes destinar

para el pago de colegiaturas, ya que será una inversión de largo plazo, y que en caso de no poder soportar varios años de desembolso, puedes afectar tu situación económica, y más importante el desarrollo educacional de tu hijo.

Las obligaciones

La misma Profeco te orienta sobre los derechos que tienen los padres al momento de solicitar los servicios de una escuela privada.

La escuela debe informarte por escrito y previamente el monto de la inscripción, el costo total de la misma o de la reinscripción de las colegiaturas, y si es el caso, de los derechos por reincorporación.

"Cuándo cubres estos conceptos, la escuela debe garantizarte que brindará a tu hijo todo lo indispensable para que pueda cumplir con los planes y programas de estudio", estipula el organismo.

La escuela también debe informarte sobre los conceptos que requieran pago adicional, como las actividades extracurriculares, pero de ninguna manera te pueden exigir una cuota extra, como remodelación o por infraestructura nueva.

Un aumento en la inscripción debe ser notificado cuando menos 60



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	CARTERA	8

días antes del periodo de reinscripción. Tampoco está permitido aumentar la colegiatura durante el año escolar, a menos que la mayoría de los padres esté de acuerdo y sea por causas de fuerza mayor.

El colegio puede solicitar donativos, en efectivo o en especie, pero estos deben ser de carácter estrictamente voluntario, por lo que si no quieres cooperar estás en todo tu derecho a negarte.

Si tu hijo ya no irá a la escuela que habían elegido por causas de fuerza mayor puedes exigir que te regrese la inscripción, siempre y cuando lo solicites dos meses antes del inicio de clases en los ciclos escolares de un año, y un mes en ciclos menores. Si no pudiste avisar con anticipación la escuela te devolverá el dinero pero te descontará una cantidad que dependerá de lo pactado al momento de la inscripción.

En ningún caso la escuela puede obligar a los padres a comprar los útiles escolares con un proveedor

en particular o en la propia escuela, y lo mismo aplica para uniformes, libros o cualquier otro artículo. Tampoco pueden exigirte libros, útiles escolares o uniformes nuevos. La única exigencia será que los libros correspondan a ediciones actualizadas y los uniformes y útiles estén en buen estado.

Los padres de familia deben acordar con la escuela el uso, diseño y costo de los uniformes.

Los modelos de uniformes deben estar vigentes cuando menos por periodos de cinco años.

Por otro lado, está prohibido exhibir mediante listas u otras formas a los estudiantes que no han pagado su colegiatura, ya que sería una práctica violatoria a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Además, ten en cuenta que los prestadores de servicios educativos deberán aceptar sin recargo alguno, los pagos por concepto de colegiatura dentro de los diez días naturales de cada mes.

RECOMENDACIONES PARA AHORRAR

- **Recicla.** Lo más seguro es que varios de los útiles del ciclo escolar pasado estén en buenas condiciones y aún se puedan usar
- **No te anticipes.** Procura no comprar hasta obtener la lista de útiles de la escuela. Al estar en la tienda apégate a lo que dice la lista
- **Aprender a comprar a tiempo.** Usualmente en agosto las tiendas tienen los precios más bajos en lápices plumas y cuadernos
- **Comprar en cantidad.** Muchas veces cosas como los lápices se encuentran a un precio económico si se adquieren en cantidad

ATENCIÓN AL MOMENTO DE ELEGIR

Presta atención al colegio al que inscribirás a tu hijo, que en el caso de las instituciones privadas deben cumplir con ciertos requisitos legales y éticos hacia los alumnos

1. Deben tener a la vista las tarifas correspondientes al ciclo escolar que inicia
2. Si se suspende el pago de colegiatura 3 meses, la escuela no dará el servicio
3. No puedan exhibir en público a los alumnos con atraso en sus cuotas
4. El transporte escolar es obligatorio
5. No pueden obligar a comprar los libros en el plantel
6. Considera la cercanía con el hogar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	HIDALGO	9

Se repone examen 006 de Carrera Magisterial

El próximo 9 de agosto se llevará a cabo la reposición del examen 006 del Programa de Carrera Magisterial, el cual ya se había presentado pero quedó invalidado por parte de la Secretaría de Educación Pública federal, tras presentarse algunas anomalías en el proceso en otros estados.

El coordinador Estatal de Carrera Magisterial en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Bernardo García López, señaló que fue luego de que 131 exámenes de la clave 006 de Carrera Magisterial fueron robados en Guerrero, la SEP determinó que la aplicación de dicha prueba fuera pospuesta a nivel nacional.

Precisó que únicamente volverán a presentar este examen las maestras y maestros que lo presentaron el pasado 1 de junio y a quienes se les invalidó el examen, pues explicó que sólo es una reposición del examen y no un nuevo proceso.

En total serán 2 mil 875 maestras y maestros de cuarto, quinto y sexto grados de educación primaria quienes podrán volver a presentarlo.

El examen está programado para el 9 de agosto a las 10:00 horas, en la sede que corresponda a cada participante, la cual se indicará en la Constancia de Inscripción al Proceso de Evaluación (hoja

CIPE), misma que deberán imprimir los docentes y presentarla el día del examen.

Para conseguir la CIPE, las maestras y maestros deberán acceder a los sitios de internet, www.pcmhgo.com/sicam o

www.dgsep.gob.mx/ en los que deberán ingresar su

nombre de "usuario" y "contraseña". La impresión de la CIPE podrá efectuarse del 8 de julio al 9 de agosto de 2014.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	REPÚBLICA	11

México, primer lugar internacional en bullying

Al menos 65% de los niños han sufrido de acoso escolar

MONTERREY, NL. (Notimex).- En México, un 65 por ciento de los niños han sufrido bullying, lo que ubica al país en primer lugar a nivel internacional, afirmó el especialista Oscar Flores Caloca.

"El bullying sabemos que es algo de intimidación, de acoso escolar, que esto les produce menor éxito universitario, menor éxito laboral a la larga, el bullying te condiciona baja autoestima, depresión, ansiedad, bajo aprovechamiento escolar", dijo en rueda de prensa.

El endocrinólogo pediatra por el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", señaló que por ello se hace necesario emprender acciones que detengan estas prácticas nocivas y mejoren la autoestima de los acosados.

Detalló que la talla baja por la falta de hormona del crecimiento, el peso y "hasta el que usa lentes, el que trae un grano, el que trae el pelo de un color, hasta el de mejor aprovechamiento; entonces cualquier cosa que te haga diferencia es causa de bullying".

"México es número uno a nivel internacional de bullying, es algo que tenemos que poner atención y el bullying es entre un acosador y un acosado, usualmente el acosador es mucho más grande en talla que la

persona a la que está produciéndole el bullying", apuntó.

En este contexto, el también integrante del Colegio de Pediatría de Nuevo León consideró importante que los padres de familia fortalezcan la autoestima de los infantes en el próximo regreso a clases.

"Más de 25 millones de niños regresan a clases el próximo 18 de agosto, por datos de la Secretaría de Educación Pública y de años anteriores, sabemos que de estos, hasta el 65 por ciento han sufrido bullying en algún momento de su vida", mencionó.

Flores Caloca indicó que, por su parte, a través de un grupo multidisciplinario "tratamos de inculcar valores a los que están siendo abusados, pero realmente a los que tenemos también que tratar es a los abusadores, es golpearle por los dos lados al bullying".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	CAPITAL	32

El motivo, vender palanquetas en el Centro

Servidores de la Cuauhtémoc abandonan a su suerte a dos niñas tras detener a su padre

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Dos niñas de 10 y cuatro años fueron abandonadas la tarde de ayer en la Plaza de Santo Domingo, entre las calles República de Brasil y República de Cuba, en el Centro Histórico.

Las menores señalaron que, por vender palanquetas en la vía pública, servidores de la delegación Cuauhtémoc se llevaron a su padre, Heriberto Buenaventura, en una camioneta y a ellas las abandonaron en el lugar.

Sin saber a dónde dirigirse, caminaron por calles del primer cuadro de la ciudad en busca de su madre, pero se extraviaron.

Luego de que personas vieron a las pequeñas Daniela y Alicia llorar arrinconadas en un puesto de periódicos, reportaron la situación.

Policías federales y capitalinos las trasladaron a las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública, en la calle República de Argentina, mientras daban con el paradero de sus padres. Ahí les proporcionaron alimentos. Después de una hora, uniformadas encontraron a la madre calles adelante, quien también vendía palanquetas.

“No es justo lo que le hicieron a mi esposo y además abandonaron a mis hijas; qué tal si se las hubieran robado. Nosotros no somos de aquí, somos de

Oaxaca. Llegamos a la ciudad de México la semana pasada y no tenemos qué comer, por eso nos pusimos a vender”, explicó angustiada la señora Juana Margarita Nicolás Asunción, quien habla mixteco y poco español.

Insistió en que las autoridades de la delegación no respetaron a las niñas, ya que fueron abandonadas a su suerte. “Mis hijas no tienen la culpa de que tengamos que trabajar para comer. Ellas son afortunadas de que hayan encontrado gente buena que no les hizo daño. También las policías las cuidaron, trataron bien y las ayudaron a encontrarme”, indicó Juana Margarita con voz entrecortada y lágrimas en los ojos.

Por su parte, Erika Reyes, agente de la Policía Federal, señaló que después de dar aviso a sus compañeros por la radiofrecuencia de la corporación, dieron con el paradero de la señora.

“Tras reportar el caso, mis compañeras federales y de la policía capitalina se dedicaron a buscar a la madre, quien fue localizada en la calle República de El Salvador cuando vendía palanquetas.

Otra de las policías, quien prefirió no dar su nombre, comentó que “al verlas solas, sin su padre, la señora se sorprendió. Las niñas corrieron a abrazarla y se pusieron a llorar. Ella les preguntó que dónde estaba su papá.

La más grandecita le dijo que unos tipos en una camioneta blanca se lo llevaron con todo y su mercancía y que las dejaron en la calle”. Luego de ser atendidas, la señora y las menores se retiraron; sin embargo, hasta ese momento las policías, ni Juana Margarita Nicolás Asunción, conocían el paradero de Heriberto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	SOCIEDAD Y CULTURA	36

Publica el *DOF* manual de Escuelas Dignas

DE LA REDACCIÓN

Este miércoles fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el manual de operación del Programa de Escuelas Dignas. El plan está orientado a los planteles de nivel básico de todo el país, con atención en las escuelas de las zonas indígenas, rurales, de alta marginación de tiempo completo y los centros del programa en 2013, así como los municipios incluidos en el sistema para la Cruzada Nacional contra el Hambre.

El monto del subsidio en este año para cada plantel será de entre 300 mil a un millón de pesos y se verificará la calidad de las acciones desde la planeación hasta la conclusión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	COMUNIDAD	1

DEMANDA LES TIRÓ PÁGINA WEB

CDMX

Secretaría de Desarrollo Social
Gobierno del Estado de México

SEDESA OFRECE PRÓRROGA

La Secretaría de Desarrollo Social anunció que el vale electrónico del Programa Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos 2014-2015 aún podrá activarse hasta el 10 de agosto, aunque ayer era el último día.

Foto: Tomada de www.sds.df.gob.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	CIENCIAS	3

- El equipo del CCH Sur trabajó con el de Japón y Reino Unido en la competencia

México gana en la categoría SuperTeam de la Robocup Junior realizada en Brasil

- Alumnos de la ENP, segundo lugar de la justa mundial de robótica más importante en bachillerato

EMIR OLIVARES ALONSO

Por primera ocasión en la historia del certamen anual Robocup, un equipo mexicano obtuvo el primer lugar en una de las categorías de la competencia internacional de robótica, que este año se realizó del 19 al 25 de julio en João Pessoa, Brasil.

Se trata de la escuadra de jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que en colaboración con los equipos de Japón y Reino Unido fueron los triunfadores de la categoría SuperTeam de la Robocup Junior, la justa más importante del ramo en el mundo para alumnos de bachillerato.

Al mismo tiempo, el equipo representativo de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), integrado por alumnos de los planteles 8 y 6, obtuvo el segundo lugar en la misma categoría de la Robocup Junior, puesto que ocuparon por segundo año consecutivo, pues los abanderados de esta escuela universitaria se colocaron en el mismo sitio hace un año, en la competencia realizada en Eindhoven, Holanda.

Los mentores de estos jóvenes destacaron el papel de los equipos de la UNAM en el certamen. Aseguraron que esta disciplina motiva a los adolescentes a interesarse por la física,

las matemáticas y la informática.

El pasado 2 de julio, este diario dio cuenta del acto donde unos 50 jóvenes universitarios bachillerato, licenciatura y posgrado fueron abanderados para representar a la institución y a México en esa competencia. Los estudiantes manifestaron entonces la ilusión de realizar un destacado papel en ese mundial —que se realiza desde 2002—, que cada vez tiene más difusión y cuyo objetivo es generar un equipo de humanoides que juegue tan bien al fútbol que para 2050 se enfrente y venza a la selección ganadora del Mundial.

Ambiente de satisfacción

Los integrantes del equipo ceceachero ganador son Karina Guadalupe González Moreno, Karen Itzel Tenorio Vélez y Ricardo Manrique Arias, quienes se dijeron satisfechos con su actuación y ya piensan en la Robocup del próximo año.

Gracias al trabajo en equipo en disciplinas ligadas a las ciencias, tanto Karina Guadalupe como Karen Itzel ingresaron —mediante pase reglamentado de la UNAM— a la carrera de ingeniería mecatrónica. El lunes pasado empezaron el primer semestre.

La primera detalló que el equipo, llamado CoSurSpace, se midió contra muchos de los mejores del mundo. La competencia consistió en emplear dos robots, uno virtual y otro real, ambos proporcionados por los organizadores, los cuales operaban mediante algoritmos que los jóvenes alimentaban para cumplir tareas, como recolección de objetos de diferentes colores que yacían en la arena, además de evitar obstáculos para ganar la mayor cantidad posible de puntos.

En tanto, el equipo de la ENP estuvo integrado por Tania Fernanda Andrade Maqueda, Raúl Eduardo Noria Campuzano, Santiago Verduzco Uzcanga y Rodrigo Barrán Zubarán, del plantel 6 Antonio Caso, y Óscar Yáñez Gómez y Miguel Ángel García Granados, del 8 Miguel E. Schulz. Los estudiantes trabajaron en conjunto con compañeros japoneses para alzarse con la plata. La comunicación entre los integrantes se hizo mediante un traductor electrónico.

Jesús Savage, profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería, principal promotor de la robótica entre los alumnos, destacó que el desempeño de los equipos de la UNAM ha mejorado cada año, incluso entre los que compitieron por primera vez.

Además, informó que el equipo Pumas que compitió en la categoría @Home quedó en el quinto lugar, mientras la escuadra Team México, formada por estudiantes de la UNAM, el Tecnológico de Monterrey y la Universidad La Salle, alcanzó los cuartos de final en la categoría humanoides.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

• Imparten desde tercer semestre sistema tecnológico innovador

Ingeniería de la *Ibero* logra éxito en diseño de productos patentables

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La licenciatura en Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Iberoamericana enseña a los alumnos a transformar el conocimiento científico en productos tecnológicos que puedan ser patentables, para que al paso del tiempo puedan convertirse en artículos necesarios para la sociedad.

Así, para llevar las ideas abstractas e intangibles a un mundo físico concreto se utiliza la metodología del Sistema de Ingeniería Total, creado por Alejandro von Ziegler Guardado, académico del Departamento de Ingenierías de esa casa de estudios.

La enseñanza de este sistema permite a los estudiantes aplicar los conceptos de innovación, diseño y manufactura al proceso tecnológico del desarrollo de un producto, en el cual comienzan a trabajar desde el tercer semestre de la carrera, una vez que adquirieron los conceptos teóricos básicos.

Dicho sistema se apoya, en lo operativo, en un mapa conceptual que representa gráficamente los procesos que deberá llevar a cabo el futuro profesionalista para fabricar nuevos productos.

El mapa parte de dos grandes actividades: innovación y desarrollo. La primera se subdivide en producción, verificación y apreciación; la segunda en diseño y manufactura.

Los elementos se vinculan para producir –básicamente– patentes, como la de una lavadora doméstica que funciona en seco, que fue diseñada por el ex alumno Asdrúbal Flores Peredo, la cual patentó y después explotó comercialmente, cuando la vendió a una empresa transnacional.

De acuerdo con Von Ziegler, con el uso del Sistema de Ingeniería Total se reduce el fracaso en la innovación de tecnología, al grado de que alcanza el éxito comercial uno de cada 10 productos diseñados y manufacturados por los estudiantes de la Universidad Iberoamericana, cifra muy superior a otros proyectos estudiantiles que no emplean ninguna metodología de innovación, ya que, según estadísticas, sólo uno de cada mil obtiene resultados positivos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	POLÍTICA	16

RESPALDO A LA EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS



El gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú, apoyará la economía familiar de los habitantes del estado con la entrega de 654 mil 731 paquetes de útiles escolares como parte del inicio del ciclo escolar 2014-2015. Este programa forma parte de los Programas Educativos de Equidad, y cumple con los criterios socioeconómicos al apoyar el desarrollo social de la población mediante mejoras oportunidades de acceso a una educación integral de calidad. Representa una inversión de 45 millones 243 mil 277 pesos, con 3 mil 799 paquetes para educación especial, 103 mil 489 en el nivel preescolar, 366 mil 789 en primarias y 180 mil 654 en secundarias



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	NACIONAL	3

En corto

ENTREGAN PRIMERAS PLAZAS

El Gobierno de Yucatán entregó ayer las primeras plazas de educación primaria a profesores que ingresaron al Servicio Profesional Docente en el ciclo 2014-2015. Se trata de 651 plazas de jornada y más de 2 mil de hora-semana-mes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	REPÚBLICA	7

Asignan plazas para docentes en Guanajuato

NOTICIAS VERBENTIALES

GUANAJUATO, Gro. (OEM-Infomex).- Como resultado de la evaluación del Concurso de Oposición para el Ingreso y Promoción a la Educación Básica se entregarán en el Estado un total de 201 plazas jornada de preescolar, 469 plazas jornada en primaria y 9 mil 195 horas/semana /mes para secundaria, más las que se puedan generar en el transcurso del ciclo escolar 2014-2015.

Así lo informó la Secretaría de Educación de Guanajuato, dependencia que del 7 al 13 de agosto la asignará las plazas docentes en orden de

prelación a los maestros que obtuvieron los mejores puntajes en las evaluaciones del Concurso de Oposición para el Ingreso y Promoción a la Educación Básica.

Una vez que los maestros tengan asignada su plaza, se estarán incorporando del 13 de agosto en adelante a los trabajos que se realizarán en las escuelas, en la Fase Intensiva de Consejos Técnicos Escolares, cuyo objetivo es definir la Ruta de Mejora Escolar.

La Secretaría de Educación de Guanajuato atenderá mediante 3 estrategias complementarias que los docentes que están por ingresar al

servicio docente cumplan con las exigencias de la educación en el Estado.

El marco de la Ley del Servicio Profesional docente prevé estrategias diversas para atender a los docentes de nuevo ingreso al servicio educativo, entre las cuales destacan:

1.- Estrategia de acompañamiento académico a través de la tutoría de dos años que desarrollarán maestros experimentados, que permita a los docentes noveles lograr una integración rápida y eficaz al servicio docente, de forma tal, que mejore su quehacer pedagógico y se incorpore con éxito a la cultura y dinámica institucional.

2.- A partir de los resultados de evaluación al ingreso profesional docente, se obtendrán diagnósticos para el diseño de estrategias de profesionalización (capacitación, actualización y formación) que fortalezcan los parámetros indicadores de los perfiles de las figuras educativas.

3.- Como resultado de los diagnósticos que los Consejos Técnicos Escolares establecen en su Ruta de Mejora Escolar, a partir de este ciclo escolar operará el Servi-

cio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), para asesorar in situ (en los planteles), el aprendizaje entre pares, asesoría y acompañamiento académico, entre otras acciones, que permitirán atender las necesidades de la escuela y profesionalizar a las figuras responsables del proceso educativo (Jefes de Sector, Supervisores, Directores, Apoyos Técnicos Pedagógicos y Docentes Frente a Grupo).

Por primera vez en la historia, la Ley General del Servicio Profesional Docente prevé que una vez terminado el proceso de tutoría de dos años, el docente de nuevo ingreso será evaluado para determinar si en la práctica favorece los aprendizajes de los alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	PAÍS	10

► CON PLAZA COMUNITARIA PARA ADULTOS

Abate Durango rezago educativo

CONETO DE COMONFORT.- Durango trabaja en acciones para la eliminación del rezago en la enseñanza, aseguró el gobernador Jorge Herrera Caldera al inaugurar una plaza comunitaria del instituto de educación para adultos de esa entidad.

El titular del Ejecutivo local aseguró que se trata de un espacio que ofrece herramientas para que terminen de prepararse aquellas personas que por una u otra razón no recibieron instrucción alguna o la dejaron truncada.

Así, con equipo de cómputo de avanzada, la plaza comunitaria, que será atendida por nueve asesores, dará atención, además, a habitantes de las comunidades de Nogales, Cajal, El Vizcaíno, Las Morenas y El Tepic.

Al espacio en referencia podrán asistir jóvenes y adultos que tengan la intención de aprender a leer, escribir, terminar su primaria y secundaria, completar su bachillerato

o tomar cursos de capacitación con el uso de las tecnologías de la información.

En ese tenor, se puede tener acceso a programas federales, estatales, de educación superior en plataforma virtual, cursos y tutoriales de contenidos generales, que se ofrezcan a través de internet, para usuarios del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA) y para toda la comunidad.

“Será de motivación para quienes tienen familiares en Estados Unidos; pueden comunicarse por medio del Internet con servicio gratuito”, se ejemplificó.

Abordados tras la inauguración de la plaza comunitaria, algunos de quienes se verán beneficiados con ella coincidieron en que a los estudiantes les permitirá realizar sus tareas sin tener que gastar en un Internet, de ahí que la calificaran como positiva.

IMPACTO | REDACCIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	POLÍTICA	11

Oaxaca Toma la sección 22 comercios y gasolineras

Óscar Rodríguez/Oaxaca

Los profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron durante 12 horas la toma de una plaza comercial, tres gasolineras y tres dependencias federales para exigir la liberación de 945 plazas automáticas de maestro para normalistas y rechazar la armonización de la reforma educativa federal con las leyes locales.

Los docentes de la zona de la Sierra y la Mixteca comenzaron poco después de las 10 de la mañana sus movilizaciones callejeras, tomando la plaza comercial Del Valle, donde se encuentran alrededor de 70 comercios, tres bancos y cinco salas de cine.

Los docentes se apostaron en los accesos a la plaza impidiendo el paso de los clientes.

También tomaron la sede del Sistema de Administración Tributaria que se localiza en la zona del Centro histórico y las delegaciones federales de las secretarías de Desarrollo Social y de Comunicaciones y Transportes.

PÉRDIDAS POR 60 MDP

El plantón rotativo de la sección 22 y de los normalistas del Ceneo ya cumplió tres semanas en el centro histórico y los empresarios y comerciantes de la zona informaron que ya reportan pérdidas económicas por 60 millones de pesos y el cierre de unos 10 establecimientos comerciales.

La presidenta del Consejo del Centro Histórico, Fabiola García, precisó que en el primer cuadro de la ciudad hay 223 comercios, que dan empleo a tres mil familias, quienes exigen al gobernador Gabino Cué su mediación para retirar el plantón magisterial "que esta generando considerables pérdidas al sector". M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	1	11

Continúa CNTE sin acuerdo para levantar plantón en Oaxaca

Se reunió la Sección 22 con el subsecretario Luis Enrique Miranda

POR GABRIEL XANTOMILA

La Sección 22 de Oaxaca se reunió anoche en la Secretaría de Gobernación con el subsecretario Luis Enrique Miranda y el gobernador Gabino Cué, sin llegar a un acuerdo para levantar el plantón en la capital de esa entidad que fue instalado desde el pasado 21 de julio.

El dirigente sindical Rubén Núñez dejó claro que levantar el plantón en el Zócalo de Oaxaca, corresponde únicamente a la Asamblea Estatal, a las bases, refrendó.

En entrevista al término de la reunión con los funcionarios, Rubén Núñez declinó opinar de los temas tratados y la respuesta de la autoridad local y federal, pues dijo que primero tendrán que informar a la Asamblea Estatal.

Señaló que la mesa de diálogo de anoche fue únicamente con la Sección 22 en el marco de la jornada nacional en común acuerdo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Señaló que al encuentro asistió el gobernador del Oaxaca, Gabino Cué

y el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda.

Respecto a los temas planteados, mencionó que la información será dada a conocer a los maestros de base, a la Asamblea Estatal y a todo el magisterio de Oaxaca.

En cuanto a levantar el plantón que instalaron desde el pasado 21 de julio en la capital de ese Estado, explicó sería una valoración de las propias instancias del magisterio de Oaxaca.

Y aseguró que el plantón rotativo por regiones fue una acuerdo de la Asamblea Estatal y producto de la consulta a las bases, por tanto "no podemos en este momento determinar qué hacer o qué no hacer, se los maestros de base quienes defina mediante consulta", refrendó.

De los daños causados al comercio y a la ciudadanía, Rubén Núñez manifestó que todos los movimientos sociales, sobre todo los de protesta ante cualquier escenario estatal o nacional, tienen repercusiones. "Entendemos que la gente se molesta pero también es responsabilidad de los Gobiernos atender los acuerdos."



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	CIUDAD	3

Demandan sancionar vandalismo docente

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYOLO LÓPEZ

La bancada del PRI en el Senado exigirá al Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, y a la Procuraduría de Justicia de ese estado castigar a los integrantes de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El tricolor los acusa de participar en los actos vandálicos que se registraron el 31 de julio en las oficinas de ese partido en la capital oaxaqueña, donde los maestros rompieron puertas, ventanas y muebles para externar su rechazo a la reforma educativa y exigir la aprobación de su versión de ley.

Los legisladores federales llevarán su propuesta a la tribuna de la Comisión Permanente para exigir al Mandatario que deje de tolerar la violencia provocada por ese grupo del magisterio.

“Se exhorta al Gobernador Constitucional de Oaxaca a hacer cumplir el respeto al Estado de Derecho y dejar de tolerar las transgresiones a la ley y el clima de inseguridad y violencia que diversos grupos sociales reiteradamente generan en esa entidad”, señalan en un documento.

Los legisladores priistas, encabezados por Emilio Gamboa, repudian también los desmanes causados en las oficinas del senador priista Eviel Pérez.

JUSTIFICAN ACCIONES

Anoche, la sección 22 justificó sus acciones de resistencia contra la reforma educativa.

Al término de una reunión privada en Gobernación, Rubén Núñez, dirigente de esa sección magisterial, argumentó que su lucha, como la de otros movimientos, conlleva “algunas repercusiones” para la población.

ANTONIO BARANDA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	1	13

PLANTÓN DOCENTES**Pérdidas en el centro histórico de Oaxaca**

OAXACA, Oax.- Integrantes del Consejo del Centro Histórico (COCENTRO), dieron a conocer pérdidas de 60 millones de pesos y el cierre de por lo menos 10 establecimientos comerciales, con el respectivo despido de personas, derivado del plantón magisterial ubicado en el primer cuadro de la ciudad, que mantienen los docentes adheridos a la sección 22 del SNTE, desde el pasado 21 de julio.

— *Evlín Aragón / Corresponsal*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	CIUDAD	3

MAESTROS DEL CAOS



**ADÁN GARCÍA
Y VIRGILIO SÁNCHEZ**

Mientras que maestros de la sección 18 de la CNTE bloquearon ayer avenidas e instalaron un campamento frente al Palacio de Gobierno de Michoacán, en Morelia, en demanda de la liberación de normalistas y la asignación automática de plazas, docentes de la sección 22 de Oaxaca se plantaron frente a comercios, gasolineras y dependencias en rechazo a la reforma educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	CIUDAD	3

Quitán 2 carpas a la CNTE

CUAUHTÉMOC. El GDF realizó un operativo en la Plaza de la República para remover dos carpas de la CNTE que no eran ocupadas por profesores en la acera sur, entre las calles Ignacio Ramírez y Vallarta. Los trabajadores llenaron dos camiones recolectores de basura.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	METRÓPOLI	2

sus experiencias

LOS CONTRASTES DE VIGILAR LA CAPITAL

La policía y el peligro de cumplir el deber

TEXTOS FANNY RUIZ fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

Las tres lesiones que más se presentan entre los elementos son: golpes, atropellamientos y derrapamientos

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) informó, a través de una solicitud de información, que del 1 de enero de 2013 al 30 de junio de 2014, 3 mil 086 uniformados resultaron lesionados en actos de servicio.

Detalló que durante todo el 2013, 2 mil 37 elementos resultaron heridos en el cumplimiento de sus deberes, mientras que hasta el 30 de junio de 2014, suman mil 49 lesionados, poco más de la mitad de los casos ocurridos en todo el año pasado se detectaron en sólo seis meses.

Consultada al respecto y sin revelar cifras, la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal informó, a través de su área de comunicación social, que las tres lesiones que más se presentan entre los elementos de la corporación son: golpes, atropellamientos y derrapamientos.

De acuerdo con los datos de la policía de la ciudad de México, todos los efectivos policíacos recibieron atención médica en el Hospital Ángeles Mocel.

No obstante, a través de otra solicitud de información, la SSPDF informó que de los 3 mil 86 lesionados en 2013 y los primeros seis meses de 2014, un total de 101 casos se registraron durante manifestaciones en la capital: 57 ocurrieron de enero a diciembre del año pasado y 44 de enero a junio del año en curso.

La Dirección General de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) informó, por separado, que en el mismo periodo de tiempo, 13 de sus elementos operativos resultaron lesionados en el cumplimiento de sus deberes; 10 de ellos fueron heridos durante las marchas o manifestaciones.

Este diario solicitó el mismo dato a la Dirección General de la Policía Auxiliar, pero, hasta el cierre de la edición, no hubo respuesta.

Algunos incidentes

El 21 de mayo la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal reportó 101 policías lesionados, cinco de ellos graves, luego de un enfrentamiento en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco, en la delegación Álvaro Obregón.

En aquella ocasión, el secretario de Seguridad Pública capitalino, Jesús Rodríguez Almeida, calificó dicha agresión como "brutalidad ciudadana".

"Ayer, dos compañeras del agrupamiento femenino, María de Lourdes Talín Álvarez, de 37 años, y Guadalupe Salinas Ramírez, de 48, sufrieron lesiones por petardos de personas que, hoy podemos decir, realizaron actos contra la autoridad, y yo le llamaría brutalidad ciudadana", declaró en aquella ocasión el titular de seguridad capitalino.

Luego del enfrentamiento en el pueblo de San Bartolo Ameyalco, que se generó durante un dispositivo para resguardar una obra de suministro de agua, la policía local interpuso una denuncia por los delitos de lesiones, daños y ultrajes a la autoridad.

El 15 de abril pasado nueve oficiales resultaron heridos tras volcarse cuando circulaban a bordo de la patrulla P40-35 sobre la avenida Observatorio, a la altura de la calle Sur 144, en la colonia 16 de Septiembre, delegación Miguel Hidalgo.

El 27 de febrero, un oficial fue golpeado por un grupo de personas que ingería bebidas alcohólicas en calles de la delegación Gustavo A. Madero.

El 19 de febrero, otros dos uniformados fueron golpeados en la esquina de la calle 36 y Cerrada de la Calle 36, en la colonia Olivar del Conde, delegación Álvaro Obregón; uno de ellos tuvo que ser trasladado a un hospital para recibir atención médica por la gravedad de sus lesiones.

El 26 de noviembre de 2013, una presunta integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) lesionó con un cutter a América Olea Ramos (del Agrupamiento Femenil) y Efraín Barbosa (del Agrupamiento Relámpago) mientras los agentes participaban en un operativo para liberar Paseo de la Reforma en su cruce con Bucareli.

América sufrió una herida de diez centímetros en el brazo izquierdo y tres en el derecho; Efraín presentó una lesión en el muslo y mano izquierda, la mujer los agredió cuando los uniformados y sus compañeros los encapularon para evitar que se agruparan con los demás maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	POLÍTICA	17

- Es un delito grave que no alcanza libertad provisional

Ratifican cargo a Gordillo por defraudación fiscal

ALFREDO MÉNDEZ

Por tercera ocasión, un tribunal federal sujetó a proceso penal a la maestra Elba Esther Gordillo Morales, por presunta defraudación fiscal de 2 millones 199 mil pesos, lo que implica un delito grave, informaron funcionarios del Poder Judicial Federal.

En tanto, el juzgado cuarto de distrito en materia de amparo dio por cumplido el amparo que obtuvo la maestra en el caso de la acusación de lavado de dinero y delincuencia organizada, lo que implica que fue declarado válido el auto de formal prisión por ambos delitos.

Los abogados de Gordillo aún están a la espera de que un tribunal colegiado modifique la resolución del juez de amparo Francisco Javier Sarabia, quien convalidó el fallo de su colega, el también juez Alejandro Caballero Vértiz.

Respecto del fraude fiscal, el cuarto tribunal unitario penal, a cargo de la magistrada Graciela Santés Magaña, determinó que esta acusación contra la ex lideresa sindical reúne los requisitos necesarios para iniciar un juicio por un delito que impide la libertad provisional.

El fallo fue emitido de nueva cuenta, luego de que la magistrada Herlinda Velasco Villavicencio, del quinto tribunal unitario penal, invalidara la formal prisión que Santés dictó anteriormente, por no estar apegada a los lineamientos de un amparo que le concedió.

En octubre de 2013 el juez federal Rubén Darío Noguera Gregoire inició un juicio a Gordillo Morales por un fraude al fisco de 2 millones 199 mil pesos, presuntamente cometido en 2008.

La maestra apeló de esta resolución y en enero Santés Magaña la confirmó.

OPINIÓN

SEP

Faruva. Armando cabezas

Hoy inicia el Ciclo Escolar 2014-2015 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en un evento formal que encabezarán el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, y el Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila. **(Ovaciones, p. 50)**

Alejandro Canales. Educación tecnológica, ¿Un órgano administrativo desconcentrado?

El Tecnológico Nacional de México (TNM) no es una nueva institución de Educación Superior, es una figura administrativa para la regulación del complejo e intrincado mundo de la educación tecnológica y particularmente de los institutos tecnológicos. El TNM se sumará como otro órgano dependiente de la SEP, pero no como un nuevo plantel de Educación Superior Pública, sino como un órgano regulador. **(Milenio, p. 5-Campus)**

También tratan el tema del TNM

Roberto Rodríguez Gómez, El Tecnológico Nacional de México. **(Milenio, p. 5-Campus)**; Carlos Reyes, La educación tecnológica apuesta por la innovación. **(Milenio, p. 8 y 9-Campus)**

Óscar Benassini. Territorios inciertos, *Requiem por la docencia y la cultura "rurales"*

Al hablar de su paso por una caseta en una carretera de Michoacán dice: Curiosa experiencia y ya, si no fuera por la nota del día siguiente, lunes 4, en la que la SEP informa de los resultados obtenidos por los 130 mil 503 profesores que sustentaron el "examen para obtener una plaza docente". **(Excélsior, p. 4-Expresiones)**

Pedro Flores Crespo, *Política basada en el pensamiento*

En memoria de Pablo Latapí Sarre dice: La Secretaría de Educación Pública, como "ministerio del pensamiento", tendría mayores posibilidades de hacer bien las cosas si todos contribuimos a construir y nutrir una política basada en el pensamiento. **(Milenio, p. 7)**

Innovación y competencias, temas del foro de Evaluación Educativa

Sobre los foros que organiza el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, AC (CENEVAL), indica que la fecha de entrega de dictámenes para ponencias y carteles será el 15 de octubre y los autores tienen hasta el 31 de octubre para confirmar su asistencia al evento. **(Milenio, p. 11-Campus)**

José Cárdenas. Aprobada la Reforma Energética, ¿qué sigue?

En lo inmediato, también asoma el reto político-electoral. Los comicios federales del próximo año mantendrán muy ocupada a la maquinaria gubernamental; no se puede perder lo ganado en la batalla; seguramente la necesidad política impondrá movimientos de ajedrez para mover piezas clave del gabinete en busca de votos para brindarle al régimen mayor fuerza y presencia en municipios, estados y la Cámara de Diputados, todo esto, a partir del 1 de septiembre... y en medio, Peña Nieto habrá de poner remedio a la incontinenencia vandálica y la intransigencia ideológica de la CNTE, en reacción furiosa por la aplicación de la Reforma Educativa, que ha colocado a la evaluación como el centro del instrumento más importante para castigar y premiar a los maestros. **(Excélsior, p. 12)**

Carlos Elizondo Mayer-Serra, Agua embotellada y educación privada

Dentro de quienes pueden pagar educación privada para sus hijos están nuestros políticos, incluidos quienes se oponen a la Reforma Educativa. Por ello, no hay mucha presión social, fuera del gran trabajo que hacen algunas ONG como Mexicanos Primero, para tratar de cambiar la mala calidad de nuestra educación pública. La izquierda, que en principio debería estar interesada en derechos universales y de calidad, prefiere defender a la CNTE, que representar y abogar por los niños más pobres. **(Excélsior, p. 10)**

Rubén Cortés. Canela Fina

Año y medio después de la caída de Elba Esther Gordillo como lideresa retardataria del SNTE, y a uno de la aprobación de la Reforma Educativa, nuestros estudiantes de *Prepa* avanzaron tres puntos en matemáticas en la prueba ENLACE: de 36.3% al 39.3 por ciento. Es el mejor resultado en el Nivel Medio Superior desde 2008, año en que inició esta medición. Un éxito notable si se tiene en cuenta que el primer resultado fue de 15.6. Destacable, a pesar de la mácula que representa la vigencia de la CNTE, que embrutece a millones de estudiantes (no impartió clases en Oaxaca, Michoacán y Chiapas de agosto a diciembre de 2013), y se roba el presupuesto con impunidad. **(La Razón, p. 5)**

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	1	5



- Se consolida la Universidad Autónoma del Estado de México
- Se mofa el alcalde de Naucalpan de sus ediles

Hoy inicia el ciclo escolar 2014-2015 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en un evento formal que encabezarán el secretario de Educación, **Emilio Chuayffot Chemor** y el gobernador del Estado de México, **Eruviel Ávila Villegas**.

Aunque **Chuayffot** fue un destacado alumno y catedrático de la UNAM (sacó promedio de 10 durante toda su carrera de derecho) también dio clases en la Universidad de México, del que también fue gobernador.

Sus alumnos lo recuerdan como el mejor, cualquier anécdota de quienes pasaron por sus aulas refiere siempre la elocuencia y rigor con que impartía cátedra.

Pocos servidores públicos tienen la trayectoria de **Chuayffot** y por eso el presidente **Enrique Peña** lo nombró secretario de Educación, desde donde contribuyó fundamentalmente a concretar la reforma educativa y ahora a llevarla a la práctica.

El inicio de cursos de la UAEM será en Chimalhuacán, donde se podrá en marcha la Facultad de Medicina, la primera en el oriente del Estado de México que inicia con 200 alumnos que seguramente tendrán garantizada la charmba al concluir sus estudios porque el gobierno del Estado de México construye una impresionante infraestructura de salud en toda esa región.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	OPINIÓN	5

Educación tecnológica

¿Un órgano administrativo desconcentrado?

Las características de la nueva institución dejan preguntas en el aire

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES.

CANALES@UNAM.MX

TWITTER: CANALES99

■ El recientemente creado Tecnológico Nacional de México no es una nueva institución de educación superior, es una figura administrativa para la regulación del complejo e intrincado mundo de la educación tecnológica y particularmente de los institutos tecnológicos.

En el decreto dice que "se crea el Tecnológico Nacional de México, como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con autonomía técnica, académica y de gestión" (DOF, 23.07.2014).

Además, precisa que "tendrá adscritos a los institutos tecnológicos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica con los que la Secretaría de Educación Pública, ha venido impartiendo la educación superior y la investigación científica y tecnológica" (artículo 1).

En la administración pública, las secretarías de Estado, para la atención de los asuntos de su competencia, cuentan con unidades administrativas (como subsecretarías, direcciones generales y coordinaciones) y también con órganos desconcentrados. La SEP tiene casi medio centenar de unidades administrativas y alrededor de una docena de órganos desconcentrados.

Los órganos desconcentrados están previstos en la Ley orgánica de la administración pública federal y se supone que permiten una atención más eficiente y más eficaz en la materia. Tales órganos, desde principios de los años ochenta, surgieron como una forma más expedita de organización y de prestación del servicio público.

De hecho, los organismos desconcentrados están jerárquicamente subordinados y tienen responsabilidades específicas, pero dependen directamente del titular de la entidad central, no del conjunto de órganos y unidades administrativas.

El nuevo Tecnológico Nacional de México (TNM) se sumará como otro órgano dependiente de la SEP, como la Universidad Pedagógica Nacional, o los institutos Politécnico Nacional y Nacional de Bellas Artes o incluso como el de la Universidad Abierta y a Distancia de México, pero no como un nuevo plantel de educación superior pública, sino como un órgano regulador.

Según se indica en el decreto de creación, el TNM tendrá bajo su responsabilidad prácticamente todo lo que tenga que ver con la educación tecnológica. Esto es, tanto la prestación como la coordinación y la orientación de ese servicio educativo; en la modalidad escolarizada, no escolarizada a distancia y mixta; sea a nivel de técnico superior universitario, licenciatura o posgrado, lo mismo

en docencia que en investigación o divulgación.

Igualmente, tendrá atribuciones para las definiciones pedagógicas que regularán la impartición de la educación tecnológica, así como los contenidos, métodos, materiales, planes y programas de estudio. Incluso, también podrá diseñar y establecer programas para el nuevo modelo de formación dual (esa nueva modalidad que incluye una estancia en la empresas).

En lo que concierne a la organización del TNM, en el decreto se establece algo que resulta relativamente novedoso: un Consejo Académico. Esto es, tendrá un director general, al igual que el Politécnico o el Inba, nombrado por el ejecutivo federal a propuesta del secretario de Educación Pública, pero también un consejo de ocho integrantes.

El consejo lo formarán: el secretario de Educación Pública, quien lo presidirá; el subsecretario de Educación Superior; un representante del subsecretario de Planeación y Políticas Educativas; dos directores de institutos tecnológicos; un representante de las cámaras industriales; otro del Colegio de Ingenieros; y uno más del Conacyt.

Las atribuciones y responsabili-

dades del nuevo órgano administrativo no son menores, prácticamente equivalen a las de una subsecretaría. Pero, en tal caso, quedan por lo menos dos interrogantes por aclarar: a) ¿por qué separarlo de la administración central y al mismo tiempo presidirlo? y b) ¿la nueva regulación del sector incluirá toda la estructura de educación tecnológica, lo que incluye a las universidades tecnológicas y politécnicas, o solamente a los institutos tecnológicos? El ajuste apenas comienza. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	OPINIÓN	5

El Tecnológico Nacional de México

Una buena medida que habrá que evaluar en acción

El pasado 27 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto presidencial que crea el Tecnológico Nacional de México (TNM). La medida, en esencia, genera una nueva figura jurídica y administrativa para cumplir las funciones que venía realizando la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior, de la SEP.

Según el decreto el Instituto será "un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con autonomía técnica, académica y de gestión", y tendrá adscritos al conjunto de "institutos tecnológicos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica" previamente coordinados por la DGEST.

En la actualidad el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) suma un total de 263 instituciones: 126 son IT federales, 131 IT descentralizados, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIDET) y un Centro Nacional de

Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET). El sistema brinda atención a casi medio millón de alumnos en licenciatura y posgrado, lo que representa una cuarta parte de la matrícula pública de nivel superior, y tiene presencia en la totalidad de las entidades federativas del país.

La creación del TNM puede interpretarse como una nueva etapa de la educación tecnológica del país. En los últimos años han ocurrido, en este sector, procesos de transformación e innovación sin duda relevantes. El primero, un notable crecimiento del sistema: al comenzar este siglo la matrícula total de los IT apenas alcanzaba los doscientos cincuenta mil estudiantes, lo que significa que el sistema ha duplicado su tamaño en los últimos quince años. La mayor parte de este crecimiento se debe a la creación de nuevos institutos tecnológicos descentralizados aunque, en el sexenio antecedente, se reactivó la creación de nuevos institutos federales. En 2007 se estableció el primer IT federal en el Distrito Federal, en Izta-palapa. A la fecha el DF cuenta con una docena de

instituciones de este tipo.

Una segunda vertiente de cambio institucional es la organizativa. En su origen (1948) los IT formaban parte del Instituto Politécnico Nacional. A partir de 1959 pasaron a la órbita de la SEP, adscritos a la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales. En 1979, al ser establecido el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Educación Técnica (COSNET), los IT se agruparon en el Sistema Nacional de Educación Tecnológica creado al efecto.

En 1979 se constituyó el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Educación Técnica (COSNET), el cual representó un nuevo panorama de organización, surgiendo el Sistema Nacional de Educación Tecnológica, del cual los Institutos Tecnológicos fueron parte importante al integrar el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT). En 1990 surgió el sistema de institutos tecnológicos descentralizados, como expresión de la política de reorganización educativa impulsada por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. El primer IT de esta nueva clase fue el de Ecatepec, en el Estado

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES.

ROBERTO@UNAM.MX

de México. A diferencia de los federales, los IT descentralizados son establecidos por iniciativa de los gobiernos de los estados, su financiamiento es abastecido por fondos federales, estatales e incluso municipales, operan bajo la figura de Organismos Descentralizados del Estado (ODES), aunque la coordinación académica de los mismos se mantiene centralizada en la SEP.

En 2005 la reestructuración funcional de la SEP hizo que el conjunto de los IT federales y descentralizados quedara integrado, a través de una nueva Dirección General de Educación Superior Tecnológica a la Subsecretaría de Educación Superior. El cambio facilitó que, gradualmente, los IT hayan adoptado fórmulas y procedimientos emanados de las políticas de desarrollo universitario auspiciadas por la autoridad educativa federal.

La vertiente académica de cambio, se relaciona con los procesos de adecuación de la oferta educativa de los IT bajo el modelo de competencias, con el impulso al Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica, así como con la implantación de nuevas fórmulas de aseguramiento

de calidad, como es el caso de la acreditación de programas a través de las agencia coordinadas por el Consejo de Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

La nueva fórmula institucional, el Tecnológico Nacional de México, representa una nueva y valiosa oportunidad para consolidar logros y avances. Sobre la marcha se verá si el nuevo esquema efectivamente se traduce en una mejor plataforma de trabajo para la educación superior tecnológica del país. Pero la idea es buena, sin duda. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	REPORTE	8 Y 9

LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA APUESTA POR LA INNOVACIÓN

La educación tecnológica en México se reestructura. Al menos en el plano administrativo apuesta por modificaciones que buscan mejorar su gestión, pero sobre todo, acercar a los jóvenes a esta modalidad educativa.

En ese sentido debe leerse la creación, por decreto presidencial, del Tecnológico Nacional de México (TNM), anunciado a finales de julio. Una reingeniería que apuesta por tener un alcance y un impacto nacional.

De acuerdo con los objetivos de esta decisión, el TNM busca desarrollar un nuevo modelo de educación superior tecnológica sustentado en competencias específicas, que propicie una sólida preparación científica, tecnológica y humanística.

Una institución que diseñe e impulse planes y programas de estudio innovadores, que asuma proyectos de investigación aplicada en ciencia y tecnología y divulgue los conocimientos y experiencias generados de las actividades que lleve a cabo. Ésa es la apuesta en teoría.

Porque a decir de las propias autoridades educativas, la educación superior tecnológica debe ser impartida por una institución que establezca y mantenga una estrecha vinculación con el sector productivo de bienes y servicios y con los centros dedicados a la investigación científica y tecnológica.

Por eso el TNM quiere favorecer un modelo de educación dual que fortalezca la formación, actualización y capacitación del capital humano que el desarrollo nacional y regional exigen y se permita a los egresados, acceder a empleos dignos y trayectorias exitosas.

Como se aprecia, y así lo señalan los especialistas, el TNM busca solventar, en mayor o menor medida, la escasa vinculación que se ha tenido con el sector productivo, así como el subempleo y los bajos salarios que perciben muchos de los egresados, no sólo de la enseñanza tecnológica, sino de la educación

“Como se aprecia, el TNM busca solventar, en mayor o menor medida, la escasa vinculación que se ha tenido con el sector productivo, así como el subempleo y los bajos salarios que perciben muchos de los egresados”

superior en general.

Nuevo enfoque

El tecnológico contará con un director general, que será nombrado y podrá remover el Presidente de la República, a propuesta del secretario de Educación Pública (SEP).

También tendrá un consejo académico, integrado por el Titular de la SEP, el Subsecretario de Educación Superior, un representante del Subsecretario de Planeación y Políticas Educativas, dos directores de institutos tecnológicos, un representante de las cámaras industriales y otro de colegios de ingenieros, y uno más del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Con el decreto que entra en vigor hoy, quedarán adscritos a este nuevo sistema los institutos tecnológicos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de Educación Superior Tecnológica, con los que la SEP impartía este tipo de enseñanza.

Además, desaparece la Dirección General de Educación Tecnológica de la SEP y su Titular podrá ser considerado para Director General del Tecnológico Nacional.

Para todo esto, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, deberá presentar al Presidente de la República la propuesta para el cargo, en un lapso no mayor a 60 días.

Al respecto, José Luis Langarica Hernández, secretario de Asuntos Jurídicos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Sección LXI, que agrupa a todos los tecnológicos del país, explica que la creación de este Instituto favorecerá a estos organismos.

“Lo que cambia, en el sentido de figura administrativa, es la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, que a partir de que entró en vigor el decreto se llamará

Tecnológico Nacional de México como organismo desconcentrado.

“Se tiene 180 días a partir de la vigencia del decreto, para que la autoridad emita el reglamento que va a regular las cuestiones administrativas, pero en un principio todos los tecnológicos del país conservan su logotipo y su nombre, que los ha identificado por años anteriores”, dice.

Langarica Hernández apunta que, por el contrario, se le otorgan más facultades al que será director general del Tecnológico Nacional de México, para que pueda firmar convenios con el sector público, sector privado y con instituciones de educación pública o privada, tanto nacionales como extranjeras.

En su oportunidad, Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), apunta que los institutos tecnológicos del país constituyen una red ejemplar en todo el país y en el mundo.

Señala que pensar en una nueva estructura jurídica para los institutos, como parte de una propuesta de campaña del Presidente Enrique Peña Nieto, es también un reconocimiento histórico a lo que han sido y a lo que son en la actualidad.

Detalla que desde su creación en 1948, han estado a la vanguardia de la preparación de los más calificados ingenieros en México. En la actualidad, son 262 los planteles (federalizados, descentralizados y centros regionales)

Por ello, considera que el fortalecimiento de los institutos dependerá del reconocimiento histórico que se les debe dar; de la capacidad de organización de sus integrantes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, y de la permanente capacitación de docentes y alumnos.

Probables inconvenientes

En ese sentido, Jesús Astorga Pérez, director del Instituto Tecnológico de Durango (ITD), sostiene que aún no se han podido establecer las bases para que opere al 100 por ciento el Tecnológico Nacional de México (TNM).

Explica que muchos otros tecnológicos como el de Mérida, Celaya, Juárez y Aguascalientes, al igual que el de Durango tienen una identidad muy arraigada por lo que no es tan sencillo unificar la identidad de las instituciones.

Astorga Pérez explicó que no se construirá un plantel más, sino sólo se constituirá un solo nombre. En lugar de llamarse Dirección General de Institutos Tecnológicos, ahora se llama Instituto Nacional Tecnológico de México. Un solo nombre que no identifica, de entrada, a todo el sistema.

Sin embargo, reconoce que esta modificación administrativa les dará mayores ventajas y beneficios de los que actualmente cuentan.

“Nos va a permitir ser instituciones más autónomas, respetando los derechos de los trabajadores que era una preocupación que se había expuesto. Va a haber respeto al 100 por ciento a los derechos de los trabajadores.

“No se eliminan los reglamentos de trabajo, habrá respeto a lo que se ha logrado. Hubo muchas inquietudes en ese sentido. Cuando hay cambios se generan expectativas y los directores llevaban esas inquietudes de los trabajadores, si se anulaban prestaciones o reglamentos, se van a respetar”, explica.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	REPORTE	8 Y 9

Una oportunidad, dice, que no debe desaprovecharse para preparar a los profesores, tener más contacto con los empresarios, firmar convenios que antes no se hacían, mayor libertad para ejercer los recursos humanos, de infraestructura, y la visión que tienen los directores de los planteles. 

1948

Fue el año de creación de los Institutos tecnológicos en México

262

planteles existen en la actualidad

4 de 10

ingenieros egresan de alguno de estos planteles actualmente

500,000

jóvenes en todo el país aproximadamente acuden a dichos planteles.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Requiem por la docencia y la cultura “rurales”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	EXPRESIONES	4

Y resulta que es domingo de vacaciones, así que vas de Guadalajara a Querétaro a la una de la tarde, accedes a la primera caseta de la carretera federal en Michoacán y ya tienes tu *twilight zone* privada, nacional y tercermundista. Te explican la larga fila y la espera que provoca cuando llegas al umbral y te das cuenta de que se halla obstaculizado por un par de embozados con pasamontañas al más puro estilo del sub (comediante) Marcos, en posición de “firmes”. Una chica, rural tiene que ser si vamos a ser justos con lo que promociona, nos informa que la caseta se halla “tomada” y que en vista de ello tenemos que pagarle una cuota de 50 pesos, a cambio de los cuales nos ofrece un impreso en el que la “Escuela Normal Indígena de Michoacán exige la exoneración de los cargos de 109 compañeros y la asignación de un trabajo digno, que por derecho nos merecemos. La cual el gobierno del estado y el gobierno federal no han respetado”. La redacción, desde luego, es la que originalmente trae el volantillo, mismo que, por supuesto, se opone además a la “Reforma Educativa” y al “Examen de oposición estandarizado”. Como hasta ahí nadie parece haberse negado a pagar, la activista indígena no sabe qué debe hacer con mi negativa a acatar su cuota, así que decide sencillamente dejarme pasar sin haberla cubierto. A escasos 50 metros de la caseta se encuentran estacionadas cuatro patrullas de la Policía Federal Preventiva, cada una conteniendo dos agentes. Siguiendo caseta y misma escena. Curiosa experiencia y ya, si no fuera por la nota del día siguiente, lunes 4, en la que la SEP informa de los resultados obtenidos por los 130 mil 503 profesores que sustentaron el “examen para obtener una plaza docente” (acéptese que la sintaxis no es mucho mejor que la de los embozados secuestradores de casetas). En principio, seis de cada diez profesores que hicieron la prueba no son aptos para dar clases, con algunas variaciones de carácter regional, de acuerdo con las cuales la proporción de ineptos es de apenas 43% para Querétaro, la entidad mejor representada, de 44% para Colima y 48% para el Distrito Federal. Ascende a 78% para Guerrero, y es mayor a 80% en Tabasco y Chiapas, entidad triunfadora por lo que se refiere a ineptitud magisterial. Para Michoacán, sede de la revolución expropiadora de carreteras federales (a ciencia y paciencia de la policía ídem), la proporción de maestros reprobados es de (¡apenas!) 69%, como si no le bastara a la tierra purépecha con la guerra “calderónica” y las recientes tragedias políticas. Así están las cosas. Los muchachos que exigen se “exonere a los cargos” (sin que entienda uno por qué no solicitan se exonere a los compañeros) y se les “asigne un trabajo digno” (a pesar de la forma

Accedes a la primera caseta de la carretera federal en Michoacán y ya tienes tu *twilight zone* privada.

absolutamente indigna en que están aprendiendo a expresarse por escrito), están condenados de entrada a reprobación el examen que —ahora entiendo el término (¡supongo!)— en sufilológico laberinto llaman “de oposición estandarizado”. Y no es que la información le conceda sentido a su mini frente de liberación nacional (de cargos, exámenes y Reforma Educativa). Si agregamos (¡agregan!) que “¡la educación es un derecho, no un privilegio de clases!” (a Dios gracias, el privilegio le va a tocar a varias de las tales clases si nos atenemos a su analfabetismo “de facto”) y que todo esto sucede “al mismo tiempo de estar violentando el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” (que sólo les mereció minúsculas), vaya a saberse de dónde la inconformidad por el modo en que se “violentan” los artículos de la “Constitución”, al mismo tiempo que el mini comando propone derogar la “Reforma Educativa”, al día de hoy irremediablemente constitucional. Si revisamos la relación de escuelas normalistas (¡aún!) inexplicablemente existentes en el país, alrededor de 120, es posible que propongamos una especie de razón matemática según la cual los estados peor calificados por el examen son los que albergan un mayor número de estos planteles; Chiapas resulta entidad emblemática de mi propuesta. Imposible saber a quién en México le conviene que siga existiendo esta modalidad de educación semiprofesional o “técnica”, con la escasa oferta de trabajo para maestros de enseñanza básica, es decir, quién pilota a los (fallidos) émulos de los hermanos Flores Magón en el siglo XXI. Sigo convencido de que todas las sandeces aquí escritas, absolutamente ciertas cada una de ellas, no justifican atropellar mis garantías individuales (“derechos humanos”, en idioma contemporáneo), sobre todo si cuando esto sucede pifio una y otra vez, pasando por alto la tan nutrida como impostergable agenda cultural de mi país, abusando del espacio y la paciencia de los lectores. No puedo sino argumentar que me resulta imposible hallarle sentido a la expresión sensata en medio de tanta pero tanta estupidez, tolerada y previsible para los próximos años si me atengo a las cifras de nuestra máxima autoridad educativa. Cuál cultura en mi nación, en la que hasta los maestros son así de iletrados. Por mi raza (indígena) hablará el examen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	OPINIÓN	7

En memoria de Pablo Latapí Sarre

Política basada en el pensamiento

En busca de la pluralidad de pensamiento y las distintas expresiones de la inteligencia humana

Como complemento al enfoque de la política basada en la evidencia (EPBE), en esta ocasión quisiera hablar de otra posible perspectiva: aquélla que pone en operación las “inteligencias múltiples” (Gardner) para desarrollar cursos de acción públicos orientados a tratar de resolver los problemas educativos del país.

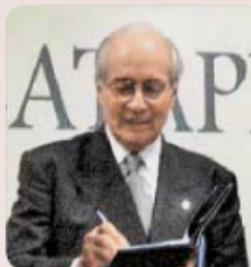
Pude intuir este enfoque gracias al ejemplo de Pablo Latapí Sarre (1927-2009), quien fue un maestro e intelectual público de primer orden. Al leer su último libro, *Finale prestissimo* —en colaboración con Susana Quintanilla (DIE-Cinvestav)—, uno puede advertir que la labor del académico puede trascender no sólo por la evidencia que ofrecen sus estudios, su discurso político y argumentos, su empeño en la construcción de instituciones o sus puestos, premios y reconocimientos; sino por una forma de pensar que pone en operación distintas inteligencias dentro de un claro referente ético.

El enfoque de la política basada en el pensamiento (EPBPE) incluye, claro, rigor

científico, uso imaginativo de marcos teóricos, consistentes diseños metodológicos, pero también una *pluralidad de pensamientos* que revelan las distintas expresiones de la inteligencia humana. Para Latapí, el pensamiento científico “forma el concepto de verdad medida y probada”, pero la narración que ofrece la literatura, dice, “constituye un contrapeso al pensamiento lógico” e introduce a “otras fuentes de credibilidad”.

A pesar de haber nacido y crecido en una familia acomodada y religiosa, la trasposición en la mirada de Latapí es notable. Sabe analizar con profundidad los problemas sociales y articular su crítica con imparcialidad. Cuestionó, por ejemplo, a la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) porque la consideraba un “marco justificativo” de muchos empresarios católicos que la usaban para justificar sus acciones, beneficios y privilegios.

Creía que las élites eran necesarias para la democracia, pero como funcionaban en México, lo único que hacían



Pablo Latapí Sarre

“¿Qué pensaría ahora Latapí de las recurrentes muestras de *bullying* y violencia en nuestras escuelas y universidades?”

era perpetuar la desigualdad. Por ello, argumentó que la Compañía de Jesús, a la que perteneció por un tiempo, no podía dedicar sus esfuerzos a mantener escuelas orientadas a educar a la élite económica —y también intelectual?— del país pues esto significaba, inexorablemente, reproducir las injusticias. Tan fuerte fue su convicción con este punto

que influyó para que, en 1971, se cerrara el Instituto Patria.

Pero al ser un hombre de fe, Latapí también amplió su pensamiento e hizo aportaciones sustanciales en la política educativa de México. Si; una persona religiosa hizo contribuciones a la educación pública y laica de México. Propuso, por ejemplo, una noción bien articulada de la educación basada en los valores sin comprometer en ningún momento la laicidad o el carácter público de la educación. Por lo que dicen los titulares del ramo a los que asesoró, Latapí nunca propuso que se diera educación religiosa en las escuelas públicas para combatir la “falta de valores”, de la que tanto hablan los grupos conservadores de México. Su concepción de educación, aclara Fernando Solana, era “liberal”. ¿Qué pensaría ahora Latapí de las recurrentes muestras de *bullying* y violencia en nuestras escuelas y universidades? Seguro tendría una crítica lúcida al injustificado incremento de homicidios que dejó el segundo gobierno panista (2006-2013) y de cómo éste afectó el dere-

Pedro Flores-Crespo

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPYS).

Twitter: @FLORES_CRESPO

cho a la educación de miles de niñas, niños y jóvenes.

Allegro con brío

El EPBPE —y Latapí— nos dejan lecciones a aquellos jóvenes que elegimos y deseamos ser investigadores. Nos enseñan la importancia de construir un referente ético dentro del cual situar nuestras acciones profesionales, nos impulsan a lograr una trasposición a la hora de ofrecer públicamente nuestros juicios y a pensar que somos “seres en el límite, a veces ganadores y muchas veces perdedores”.

Con nuevos bríos, podría- mos voltear la mirada hacia los problemas educativos que aún persisten tales como la desigualdad, la deficiente formación de las élites intelectuales, políticas y empresariales; así como la carencia de una oposición que analice con profundidad los problemas y actúe con mayor madurez. La Secretaría de Educación Pública, como “ministerio del pensamiento”, tendría mayores posibilidades de hacer bien las cosas si todos contribuimos a construir y nutrir una política basada en el pensamiento. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	PANORAMA	11

CENEVAL

Innovación y competencias, temas del Foro de Evaluación Educativa

Los foros que organiza el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) con apoyo de instituciones educativas y dependencias gubernamentales son ya una tradición, pues desde 1995 reúnen cada dos años a especialistas de nuestro país y de otras naciones para hacer confluir experiencias y puntos de vista en torno a la evaluación educativa. En esta ocasión, el Ceneval y la Universidad de Guadalajara, institución coorganizadora, convocan a la comunidad educativa al XI foro cuyo tema central es *Evaluación, innovación y competencias: herramientas para el fortalecimiento de la educación* y se efectuará en Puerto Vallarta, Jalisco, del 26 al 28 de noviembre de 2014.

Sus objetivos son "Promover la reflexión entre académicos, autoridades y estudiantes acerca de las experiencias y metodologías de evaluación contemporáneas que marcan tendencias y orientan el desarrollo de la evaluación educativa es el primero de los dos objetivos centrales que persigue el foro" y "Contribuir a cimentar la cultura de la evaluación, fortaleciendo los mecanismos para generar información confiable y objetiva sobre los procesos evaluativos que dan sustento a la toma de decisiones en el ámbito de la educación".

En esta ocasión la temática se divide en cuatro grandes rubros, que a su vez contienen líneas específicas. Los rubros son: Perspectivas de la formación y evaluación por competencias; Las TIC

en la evaluación educativa; Herramientas innovadoras en la evaluación del aprendizaje; y Política, gestión educativa y currículum.

El foro incluye cuatro talleres, dos conferencias magistrales, una conferencia técnica, un coloquio de directivos de instituciones evaluadoras, un simposio de investigadores, una reunión de especialistas y la exposición de casi un centenar de carteles y ponencias. En esta última modalidad los trabajos sometidos a dictamen deben reunir los siguientes requisitos:

- Las ponencias deben referirse a una o más de las temáticas del XI foro. El trabajo podrá dar cuenta de a) un desarrollo educativo con fundamentación teórica; b) una innovación teórica o metodológica al campo de la evaluación; c) una investigación evaluativa; d) una revisión documental sobre uno o más temas de la convocatoria.
- La extensión máxima de los trabajos será de 23,000 caracteres con espacios, incluyendo resumen, referencias bibliográficas, notas a pie de página, cuadros y tablas.
- La contribución debe incluir título, nombre del autor o autores (máximo cinco), institución de adscripción y correo electrónico de contacto, además de un resumen de no más de 200 palabras que compendie lo esencial del trabajo, y entre cinco y siete palabras clave o descriptores.

La exposición de las investigaciones y trabajos empíricos debe contener un claro planteamiento del problema con objetivos bien delimitados; un marco teórico o de referencia; un apartado

que dé cuenta de los recursos metodológicos utilizados y otro que incluya los resultados, conclusiones y recomendaciones; las referencias bibliográficas utilizadas en el texto se incorporan en la última sección.

- Para el registro de referencias debe utilizarse el formato del Ceneval. Véase *Manual de criterios editoriales*, pp. 75-80, <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=3006>.
- Los ponentes registrarán su contribución en línea antes del 30 de septiembre en el sitio <http://foro.ceneval.edu.mx>.

Todas las contribuciones serán dictaminadas en un proceso de doble ciego, por lo que el autor deberá incluir una copia ciega adicional en donde se hayan suprimido sus datos de identificación.

El autor cuya contribución sea aceptada para presentarse como ponencia no pagará inscripción. Si son varios los autores, estos determinarán si el descuento por el monto de una inscripción se aplica a uno de ellos o se distribuye entre todos. A los autores de carteles premiados se les reintegrará el valor de la cuota de inscripción.

La fecha de entrega de dictámenes para ponencias y carteles será el 15 de octubre y el resultado se hará llegar a los autores por correo electrónico. Los autores de los trabajos aceptados tienen hasta el 31 de octubre para confirmar su asistencia al evento. 

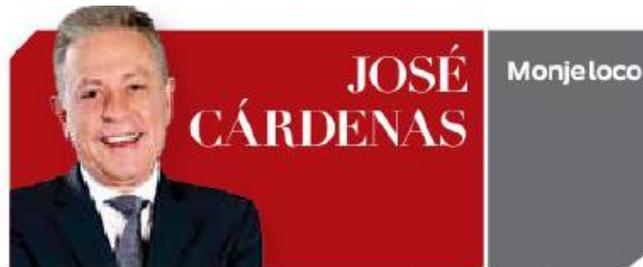


Para conocer las especificaciones para presentar el cartel y otros datos, visite la página <http://foro.ceneval.edu.mx>.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	NACIONAL	12



josecardenas@mac.com

Aprobada la Reforma Energética, ¿qué sigue?

Con la agenda de cambios completa, no hay pretexto para darle la vuelta al sentón económico. Ni el Presidente, ni su secretario de Hacienda, tendrán argumentos para justificar los recortes crónicos a las expectativas de crecimiento, que de continuar en caída libre, frustrarían la ola de optimismo por las leyes promulgadas.

En lo inmediato, también asoma el reto político-electoral. Los comicios federales del próximo año mantendrán muy ocupada a la maquinaria gubernamental; no se puede perder lo ganado en la batalla; seguramente la necesidad política impondrá movimientos de ajedrez para mover piezas clave del gabinete en busca de votos para brindarle al régimen mayor fuerza y presencia en municipios, estados y la Cámara de Diputados, todo esto, a partir del 1 de septiembre... y en medio, **Peña Nieto** habrá de poner remedio a la incontinencia vandálica y la intransigencia ideológica de la CNTE, en reacción furiosa por la aplicación de la Reforma Educativa, que ha colocado a la evaluación como el centro del instrumento más importante para castigar y premiar a los maestros.

Terminó pues, “la madre de todas las batallas”, sí, la primera etapa del sexenio *peñanietista*... “pero esto no acaba, hasta que se acaba”, diría aquel famoso cronista beisbolero, el añorado **Pedro, El Mago, Septián**, parafraseando a **Yogi Berra**.

Twitter: @JoseCardenas1
josecardenas.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	NACIONAL	10

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA*

Agua embotellada y educación privada

México está clasificado como un país de ingreso medio alto. Sin embargo, aún no ha logrado redes de agua potable confiables ni muchos otros servicios públicos que otros países con niveles de ingresos *per cápita* similares a los que hoy tenemos ya habían resuelto. Por ejemplo, Portugal...

México consume, *per cápita*, más agua embotellada que cualquier otro país (<http://bit.ly/1t12QLR>). Le siguen en la lista Turquía y Nigeria. En cuarto lugar está España. O somos un país rico, como podría ser el caso de España, que se puede dar tal lujo, o estamos en ese lugar porque no nos queda de otra, dada la mala calidad del agua de nuestra red, como sucede en Nigeria.

Si bien los consumidores más ricos de México beben sólo agua embotellada y ésta se trae de Francia o de Italia, sus *exnobs* preferencias no explican nuestro alto consumo *per cápita*. Los ricos son muy pocos como para elevar el promedio *per cápita* del uso de agua embotellada. La razón es la falta de una red confiable de agua potable, cuando se tiene la suerte de tenerla. Hoy todavía 14 millones de mexicanos no tienen agua corriente en sus hogares y el 59% que sí la tiene, no cuenta con agua de calidad suficiente, con criterios mínimos de potabilidad, como para consumirla (<http://goo.gl/8GIUUL> y <http://goo.gl/AW19RQ>).

México está clasificado como un país de ingreso medio alto. Sin embargo, aún no ha logrado redes de agua potable confiables ni muchos otros servicios públicos que otros países con niveles de ingresos *per cápita* similares a los que hoy tenemos ya habían resuelto. Por ejemplo, Portugal, en 1992, tenía un ingreso *per cápita* cercano al que hoy tenemos los mexicanos, y su capacidad de abastecimiento de agua potable a hogares rurales era de 94 por ciento. En México hoy el agua potable alcanza sólo a 87% de estos hogares.

Lo mismo sucede con otros servicios públicos. En los países europeos casi toda la población asiste a escuelas públicas por 12 años. Esta escolaridad es un piso más o menos común para todos los ciudadanos. Muestra de qué poco invertimos en bienes públicos dado nuestro nivel de ingreso, es que mientras que España logró una tasa de alfabetización de 70% en el año 1930 con un PIB *per cápita* de dos mil 802 dólares, México obtuvo esa tasa de alfabetización hasta que alcanzó un PIB *per cápita* de tres mil 774 dólares, en 1970.

En México no sólo llegó tarde la educación pública universal, sino que ese derecho gratuito para todos sólo lo usa quien no puede pagar una escuela privada. Dentro de quienes pueden pagar educación privada para sus hijos están nuestros políticos, incluidos quienes se oponen a la Reforma Educativa. Por ello, no hay mucha presión social, fuera del gran trabajo que hacen algunas ONG como Mexicanos Primero, para tratar de cambiar la mala calidad de nuestra educación pública. La izquierda, que en principio debería estar interesada en derechos universales y de

calidad, prefiere defender a la CNTE, que representar y abogar por los niños más pobres.

Un caso extremo de uso de servicios privados en sustitución de los públicos es el hecho de que Michoacán es hoy el estado con mayor porcentaje de estudiantes cursando educación privada del país. Según un reportaje de *Excelsior* de hace algunas semanas, 22.5% de los 398 mil estudiantes de educación básica asiste a un plantel privado. Más que el 20.1% del DF y el 13.5% de Nuevo León, las dos siguientes entidades en la lista. Dado los paros frecuentes de la CNTE en Michoacán, quienes pueden han hecho un gran esfuerzo monetario, muy complicado dado el estancamiento económico por los problemas de violencia que enfrenta esta entidad, y han abandonado la escuela pública (<http://bit.ly/1w1uzkA>).

Una parte de la sociedad de Michoacán puede resolver el colapso de la educación pública pagando servicios privados porque, si bien es común colocar a ese estado dentro de la misma categoría que Guerrero o Chiapas, es una entidad mucho más rica. Debería estar aprovechando el boom económico del bajo, como lo están haciendo Guanajuato y Querétaro. Pero ha sido depredado por una clase política ineficaz y corrupta, que lo ha ido empujando hacia los niveles de desarrollo de los estados más pobres del país. Michoacán ha sido gobernado por la izquierda diez de los últimos 12 años.

México, según la OCDE, es uno de los países que más valora la educación, incluso por encima de la salud o la seguridad pública. Sin embargo, los ciudadanos que no pueden pagar una educación privada se quedan atrapados en un servicio público que no les va a brindar a sus hijos los conocimientos suficientes para enfrentar las exigencias del mundo en el que vivirán. La gran mayoría no podrá hablar correctamente inglés, incluidos quienes se gradúan de entre los niños que este 18 de agosto ingresen a primero de primaria en una escuela pública. Esto sí acaso se gradúan. Hoy sólo lo hace 46 por ciento (<http://goo.gl/Ar0S2w>). Una gran mayoría tampoco sabrá leer adecuadamente o hacer operaciones

aritméticas complejas.

Tan preocupado ha estado este gobierno en reformar leyes, que parece haber olvidado administrar las existentes. El gobierno debe ahora concentrar sus esfuerzos no sólo en implementar bien las reformas ya terminadas, sino en proveer bienes y servicios públicos básicos de calidad. Que ello no haya sucedido hasta ahora se debe a una mezcla de incompetencia política, pesadez burocrática, corrupción, abuso sindical y poco interés de los mexicanos con más voz...

*Profesor-investigador del CIDE
elizondoms@yahoo.com.mx
Twitter: @carloselizondom

El gobierno debe ahora concentrar sus esfuerzos no sólo en implementar bien las reformas ya terminadas, sino en proveer bienes y servicios públicos básicos de calidad. Que ello no haya sucedido hasta ahora se debe a una mezcla de incompetencia política, pesadez burocrática, corrupción, abuso sindical y poco interés de los mexicanos con más voz...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	MÉXICO	5

» CANELAFINA

Primer
éxito de la
caída de
Gordillo

Por **Rubén
Cortés**

ruben.cortes@razon.com.mx



Año y medio después de la caída de Elba Esther Gordillo como lideresa retardataria del SNTE, y a uno de la aprobación de la Reforma Educativa, nuestros estudiantes de Prepa avanzaron tres puntos en matemáticas en la prueba ENLACE: de 36.3 por ciento al 39.3 por ciento.

Es el mejor resultado en el nivel Medio Superior desde 2008, año en que inició esta medición. Un éxito notable si se tiene en cuenta que el primer resultado fue de 15.6.

Destacable, a pesar de la mácula que representa la vigencia de la CNTE, que embrutece a millones de estudiantes (no impartió clases en Oaxaca, Michoacán y Chiapas de agosto a diciembre de 2013), y se roba el presupuesto con impunidad.

El avance es resultado de la reforma al Artículo Tercero Constitucional y la Reforma a la Ley General de Educación, que establece las bases para el Servi-

cio Profesional de Carrera Docente, propuesto por el Presidente Enrique Peña y aprobado por el Congreso.

Con ello existen reglas claras y precisas para que quien aspira a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en trabajo y méritos, además de acabar con las plazas vitalicias y hereditarias en el Sistema Educativo Nacional.

Aquel golpe constitucional a Gordillo, propició la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que está sirviendo para identificar "de manera objetiva e imparcial", las necesidades de mejora de maestros, directores, supervisores, escuelas y autoridades.

Sin embargo, no todos los resultados de la Prueba ENLACE 2014 son encomiables, lo cual demuestra que el vandalismo y la delincuencia de la CNTE en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y parte de Chiapas, constituye una asignatura pendiente de la Reforma Educativa.

Porque en Comprensión Lectora, por ejemplo, la proporción de alumnos que consiguieron una alta calificación en todo el país, disminuyó del 50 por ciento, durante el curso 2012-2013, hasta el 44.7 por ciento en esta ocasión.

Sin embargo, la brecha entre las escuelas públicas y las privadas se redujo: en matemáticas la diferencia a favor de las privadas fue de siete puntos en 2008, y de sólo 0.3 en 2014, y en Comprensión Lectora, de 8.4 puntos a 5.8 puntos.

La prueba fue aplicada del 1 al 3 de abril en 14 mil 125 escuelas, que agrupan un millón 28 mil 956 alumnos: una cifra también a tener en cuenta como buen resultado de la Reforma Educativa, ya que representa la más alta en los siete años de aplicación.

Pero nada de esto basta mientras que, para que nuestros hijos reciban educación adecuada, resulta imprescindible que los padres paguen escuelas privadas.

Porque en las públicas, 70 por ciento acaba la primaria sin leer con fluidez ni comprender textos.

Twitter: @ruben_cortes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Opina acerca de evaluación a maestros

Si revisan la página web oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se aprecia el acomodo de criterios de evaluación al gusto.

La SEP aplica criterios diferenciados al ubicar a los sustentantes en los niveles I (no idóneo) y niveles II y III (idóneo). El Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) aplicó el examen llamado Conocimientos y habilidades para la práctica docente muy similar para las materias de secundaria en el DF, en donde el puntaje mínimo para pasar del nivel II al III es de 113 puntos para matemáticas, 112 para física, 110 para geografía, 109 para historia y química, 107 para español y cívica y 103 para inglés, es decir, 10 puntos de diferencia sin justificación.

Reitero que son exámenes similares a los que aplican puntajes diferentes. Violan el principio que rige la esencia del instituto, el principio de igualdad y certeza como garantía mínima del participante y violentan el derecho humano constitucional a la igualdad y certeza jurídica.

*José Teodoro Cardoza Olivas,
profesor de la Escuela Normal
Superior de México*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/08/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Propone cambios a ley orgánica del IPN

El Politécnico, como ente educativo del sector de la ciencia y la tecnología, no está reñidos con las humanidades, sino todo lo contrario.

Matesis, Fisis, Cultura y Humanidades son caras complementarias de la misma moneda, la Tecne. Es cierto que dentro de las últimas no tenemos carrera de jurisprudencia, en todas sus vertientes. Por consiguiente, todo abogado que ingresa al IPN es necesariamente un miembro exógeno.

Dada la creación de la Red de Abogados del IPN es conveniente transparentar la siguiente información: ¿cuántos abogados hay en el IPN y sus tareas respectivas?, pues una red no está formada sólo de dos nodos.

Esto es más trascendental de lo que afirma la abogada general. Yo propondría abordar, inducir y coordinar los análisis y propuestas de cambios, sobre todo, a los siguientes artículos de nuestra Ley Orgánica: 1, 2, 10 y 12.

De hacerlo y lograr cambios en los mismos, no sólo la comunidad se los agradecería, sino la patria misma, dada su trascendentalidad.

Rubén Mares Gallardo